AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - T. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3158 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTAFE, Viernes 30 de Octubre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

NUMEROSOS ACCIDENTES DE AVIACION OCURRIERON HOY

EN LA PLATA PERECIO UN PILOTO A CAUSA DE QUE NO ABRIO EL PARACAIDAS

Perdido el dominio del aparato, ambos ocupantes y el piloto, se lanzaron al espacio, con desgraciada suerte uno de ellos

UNA HORRIBLE MUERTE

LA PLATA, 30. — Un impresionante accidente de aviación se produjo esta tarde a una legua y media aproximadamente de Fortín Barragán, sobre el campo de Marcilessi, a un costado de las vías férreas que unen Tolosa con el Puerto de La Plata.

Un avión había salido de Punta del Indio con rumbo al hangar de Cambaceres, teniendo sus pilotos el propósito de dejar su avión en ese lugar para después salir francos, e hicieron el viaje de Punta de Indio a Cambaceres, por causa de no tener a mano en ese momento otro medio de locomoción disponible.

Ocupaban el avión el piloto Santos Riestra, y lo acompañaba el también piloto Carlos E. Moscarda.

Las numerosas personas que desde las localidades adyacentes de Ensenada, Cambaceres, Berisso y Puerto de La Plata presenciaban el vuelo del avión, observaron que el aparato daba muestras de no obedecer a sus pilotos. El avión, en efecto, que es un aparato militar E. 7, se tumbaba sensiblemente sobre el ala derecha y cuando los pilotos trataban de hacerlo planear, entraba en tirabuzón. De pronto, se vió que de uno de los costados del aparato saltaba un hombre que se precipitaba a tierra pesado como una piedra y otro hacía lo mismo, pero abría el paracaídas inmediatamente descendiendo con lentitud. Todo esto ocurría a unos 150 metros de altura, y tras los dos hombres que se hallaban en el espacio, precipitábase de inmediato el aeroplano, cayendo a tierra con gran estruendo de hierros rotos.

Las autoridades concurrieron desde distintos puntos al notar la caída del aparato, utilizando todos los medios de locomoción disponibles, y diéronse a la tarea de buscar a los dos hombres en los pajonales del Campo Marcilessi, que en ese sitio son muy altos. Casi inmediatamente fué encontrado ileso aunque semiaturdido el piloto Santos Riestra a unos treinta metros del aparato destrozado; continuóse la búsqueda para hallar a Moscarda, el cual se encontró a unos trescientos metros del lugar del accidente, semi enterrado en el fango y con numerosas fracturas en diversas partes del cuerpo. Su muerte debió ser instantánea.

Inmediatamente fué llevado el cadáver al cuerpo médico de policía de La Plata, donde se lo reconoció y dispuso su traslado a la base de Punta del Indio, a la espera de lo que dispongan las autoridades.

La policía de la Sección 6a. de ésta, ha comenzado la instrucción de un sumario y se dará parte a las autoridades para que lleven a cabo la investigación correspondiente tratando de establecer las causas que produjeron el fatal accidente.

LA ESCUADRILLA PROCEDENTE DE CORDOBA, DESINTEGROSE ANTES DE LLEGAR AL PALOMAR

En Cañada de Gómez, en la provincia de Santa Fe; en Lima, provincia de Buenos Aires, y en el Palomar, ocurrieron varios accidentes serios

UN SARGENTO ESTA MUY HERIDO

CAÑADA DE GOMEZ (Prov. de Santa Fe), 30.—Aproximadamente a las 8 horas de hoy el aparato número 27 de la Aviación Argentina, piloteado por el sargento Alberto Torres, que formaba parte de la escuadrilla procedente de Córdoba de la Fábrica Nacional de Aviones que se dirigía a la Capital Federal sufrió un accidente resultando el piloto herido, en el momento de decollar.

El sargento Torres fué atendido por el Dr. Pérez Colman que se hallaba próximo al lugar del suceso y conducido a un sanatorio, desde donde se informa que el pronóstico es favorable.

El avión resultó con el ala izquierda y el motor destrozado por completo.

El jefe del Distrito Militar número 35, Mayor Palenque, se ha hecho cargo de la instrucción del sumario.

BUENOS AIRES, 30. — Como estaba anunciado esta mañana llegaron procedentes de la fábrica nacional de aviones de Córdoba, los aparatos últimamente entregados en aquella para ser usados en el Ejército. Los aviones son, como se sabe, de los tipos Dewoitine, Bristol y Breguet.

La escuadrilla viene al mando del Tte. Crel Zuloaga, y al pasar por Rosario, realizó un simulacro de bombardeo.

Durante el trayecto, y al llegar al Palomar, los aviones han sufrido algunos accidentes que, como el que transmitimos ocurrido en Cañada de Gómez, han perjudicado a los aparatos y heridos los pilotos, en algunos casos.

Mientras la escuadrilla volaba sobre la localidad de Lima, en la Provincia de Buenos Aires, reinando densa niebla, el aparato piloteado por el Tte. Palasso, sufrió una falla completa en el motor, viéndose su conductor obligado a descender, llegando el aparato a tierra, sin conocer el piloto el terreno y tocando tierra a gran velocidad, debido a que no pudo calcular la distancia por la niebla.

El aviador resultó con algunas contusiones leves y el aparato resultó algo perjudicado.

El avión Dewoitine a cargo del Tte. Martín Cairo, debido a una falla del motor, se vió obligado a descender en las proximidades de Hurlingham tocando el aparato las líneas telefónicas, cayendo pesadamente a tierra, donde sufrió averías y lesiones, no de gravedad, su piloto.

En circunstancias en que el avión piloteado por el teniente Ricardo [illegible] descendía en la pista de El Palomar, la rueda tocó tierra debido a la excesiva velocidad que traía el aparato, capotando éste y resultando ileso el piloto.

BUENOS AIRES, 30. — Un avión Breguet piloteado por el sargento Germanof acompañado del mecánico Leverato, junto con dos aviones del mismo tipo, levantó vuelo esta mañana en El Palomar con rumbo a Rosario, para cumplir una misión que tenían ordenadas por las autoridades de la base.

Después de cumplir su cometido, los tres aviones regresaron a la base y al aterrizar el sargento Germanof calculó mal la distancia del campo aterrizando casi al fin del mismo; cuando estaba a punto de tocar tierra un movimiento imprudente de palancas le hizo perder su estabilidad capotando la máquina. Ambos pilotos resultaron levemente heridos.

BUENOS AIRES, 30. — El Tte. Claudio Mejía, Jefe de una de las escuadrillas de aviones de caza, mientras piloteaba un avión sobre el campo de El Palomar, el motor sufrió una falla y su piloto tuvo que descender en medio de la niebla, tocando tierra con toda felicidad. El piloto no sufrió absolutamente nada, pese al fuerte golpe sufrido.

Los demás aviones que no llegaron de Córdoba, por haberse retrasado en el camino, lo hicieron en horas más tarde.

Un criterio que cambió en dos días

ROSARIO, 30. — Ha regresado hoy a la Capital Federal el inspector destacado al Colegio Nacional número 2 de ésta, con objeto de investigar ciertas irregularidades denunciadas en el mismo.

El inspector lleva copia fotográfica, entre otros documentos, de una nota que, días antes del 6 de septiembre elevara el rector del mismo al M. de Instrucción Pública solicitando que ese colegio llevará el nombre del esclarecido ciudadano y primer americano", don Hipólito Irigoyen. Ello no obstante, el 9 de septiembre, al reanudarse las clases interrumpidas por los feriados del 7 y 8 del mismo, mes el rector pronunció ante los alumnos una aplastante pieza oratoria para el ex-presidente a quién puso "como no cuenten dueñas". Esta alocución motivó una enérgica protesta del estudiante Ernesto Viale y fué después la comidilla del Colegio.

El variable criterio del rector posiblemente obligue a dictar una medida en su contra, máxime cuando otros hechos diversos han motivado frecuentes quejas.

Considérase Segura en Gran Bretaña la Adopción de las Medidas de P. Comercial

Mientras los industriales se apresuran a efectuar sus compras en el exterior, en previsión de las prohibiciones que puedan ocurrir, el público, comenta la formación del nuevo ministerio

SNOWDEN SERA DESIGNADO PAR DEL REINO

LONDRES, 30. — Se ha notado, desde que se conocieron los resultados primeros de las elecciones, una gran actividad en el campo de las industrias, en el cual se piensa, quizás con acierto, que vendrá una época de franca prosperidad para ellas. Los industriales, al mismo tiempo, se han apresurado a hacer algunas compras de mercaderías especiales en el exterior, antes, dicen que se implanten medidas de carácter proteccionista y eludiendo en esa forma un seguro decreto sobre aranceles.

Algunos llegan a opinar que conforme se reuna el parlamento se dictará una ley de emergencia impidiendo la importancia de mercaderías extrangeras, asegurándose, igualmente, que después de obtenida esa ley recién el gobierno nombrará una comisión encargada de estudiar y proyectar las medidas de protección.

Entretando, los diarios y la opinión pública que sigue de cerca las evoluciones políticas, sigue barajando nombres de probables ministros.

Asegúrase que Baldwind figurará como presidente del Consejo, Thomas como secretario de Colonias, O'Hara como secretario de la India.

Asegúrase también que Snowden será nombrado Par del Reino próximamente, permaneciendo en el gabinete como Lord del Sello Real.

Finalmente, el nombre de Lord Reading continúa sintiéndose como el del más probable secretario de Relaciones Exteriores.

UN COMUNICADO DEL MINISTRO DEL INTERIOR

No ha dado a publicidad la carta de Gallo

SE DESMIENTE

BUENOS AIRES, 30. — En el ministerio del Interior se ha entregado para su publicidad el siguiente comunicado.

"El Dr. Vicente C. Gallo ha manifestado que según informes que ha recibido, sus cartas dirigidas al doctor Marcelo T. de Alvear fueron entregadas para su publicación en el ministerio del Interior.

"El subsecretario de este departamento, puede decir de manera terminante que la información que ha recibido el doctor Gallo es falsa."

Se Apoderó de la Caja un General

La situación del Norte de la China se ha tornado grave

PEI-PING, 30 — El gobernador de Shangtung se apoderó de las oficinas de recaudación de Tsinanfú, alegando que el gobierno de Nanking no paga a las tropas.

Se produjo una corrida a los Bancos como consecuencia de la alarma.

La impresión general es que la medida adoptada levantará a todos los generales del norte, agravando notoriamente la situación.

LOS PARTIDOS RECONOCIDOS EN CORRIENTES

Las boletas de la U. C. R. "personalista" no se oficializaron

CORRIENTES, 30. — Los partidos y fuerzas políticas que han logrado su personería jurídica y el reconocimiento de sus boletas de candidatos, mediante la oficialización de la Junta Electoral, son los siguientes: Partido Liberal, Partido Demócrata Nacional, Partido Liberal Pactista, Unión Cívica Radical antipersonalista, y Alianza Social—Demócrata Progresista, sostenida en ésta por el Partido Socialista y el grupo denominado Juventud Liberal.

Todos los partidos citados, se presentan en los dobles comicios, provinciales y nacionales, con candidatos para todos los cargos electivos.

En cuanto a la Unión Cívica Radical, sus listas de candidatos no fueron oficializadas, conforme con la resolución de la Intervención y de la Junta Electoral.

El Dollar Descendió hoy y Quedó Estable la Libra

BUENOS AIRES, 30. — Después de haber permanecido durante muchos días estacionario el dollar con relación al peso argentino, en las operaciones efectuadas hoy en los cambios, experimentó un leve descenso, cotizándose a 426.13 pesos. La libra esterlina y la peseta permanecieron en la misma situación.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	16.59	16.58
DOLLAR . . .	426.13	425.77
FRANCO . . .	16.78	16.77
LIRA	22.06	22.04
PESETA	38.13	38.07

ES COMPROMETIDA LA SITUACION DE PABLO RADA

Una carta de Franco, donde habla de un agitador anarquista

MADRID, 30. — Comunican de Sevilla que el mecánico Pablo Rada ha sido puesto a disposición de las autoridades militares, acusado de conspiración contra la república; fué trasladado, por razones de seguridad, al fuerte de Santa Catalina en Cádiz, donde permanecerá hasta la terminación de su causa.

En poder de Rada se ha encontrado una carta de Franco, en la que le dice que cierto jefe anarquista está a punto de regresar de Rusia y que inmediatamente se pondrá en campaña para iniciar una acción de propaganda intensa.

DINAMARCA HA ACEPTADO LA TREGUA

La aceptación es en forma incondicional

COPENHAGUE, 30. — Dinamarca ha comunicado a la Liga de las Naciones que acepta la tregua de armamentos decretada por ese organismo internacional.

La aceptación dinamarquesa es completamente incondicional.

76 MIL PESOS DE IMPUESTO A LA HERENCIA

Se pagaron en Rosario en un sucesorio

ROSARIO, 30. — Hoy se pagaron en los Tribunales de ésta, 76.000 pesos en concepto de impuesto a la herencia, suma realmente extraordinaria y que pocas veces se abona en ese concepto.

El pago fué hecho en el juicio sucesorio de Pedro Remonda, cuyo monto se ha calculado en la suma de 1.443.000 pesos.

LA INTERVENCION DE RUSIA EN LAS CUEST. DEL ESTE

Ha causado satisfacción en Tokio una nota de Karakhan

TOKIO, 30. — Intensa satisfacción ha causado en todos los círculos la nota de Karakhan en la cual reitera el anuncio de que carece de todo fundamento la versión de que Rusia pensara intervenir en los asuntos del este.

La tesis rusa de no intervención, ha sido la sostenida por el Japón desde el comienzo del actual conflicto: las cuestiones de la Manchuria deben ser resueltas exclusivamente entre los dos países que intervienen en la contienda, vale decir: China y Japón.

UNA RESOLUCION DE INTERES PARA LOS ESCRIBANOS

Las escrituras de actos de las Sociedades Anónimas del extranjero

SU PROTOCOLIZACION

ROSARIO, 30. — La Cámara de Apelaciones ha tomado hoy una resolución de sumo interés para los escribanos, en un juicio seguido por escritura otorgada por el Central Argentino.

La resolución del Tribunal establece que cuando se tengan protocolizados los estatutos de Sociedades Anónimas residentes en el extranjero, el escribano, al otorgar una escritura de venta, u otra, de esta sociedad, deberá limitarse a dejar constancia de que los estatutos se hallan inscriptos en su protocolo y no hacer transcripción de ellos como veníase haciendo hasta ahora.

La resolución fué tomada por unanimidad.

CABALLERO HABLARA EL Próx. SABADO

Transmitirá su discurso la cadena Arg de Broadcastings

ROSARIO, 30. — El sábado próximo el Dr. Ricardo Caballero, pronunciará en el Cine Moderno de esta ciudad una conferencia de carácter político, que, anuncia, está dirigida al país.

Se ha preparado su transmisión radiotelefónica por la cadena argentina de Broadcastings.

Nuevo funcionario de Inst. Pública del gobierno mejicano

Fué designado sub-secretario el ministro en Argentina

MEJICO, 30. — Hoy se dió a conocer un decreto firmado por el presidente Ortiz Rubio, designando sub-secretario de Instrucción Pública al actual ministro mejicano en la Argentina.

El doctor Cabrera partirá de Buenos Aires dentro de pocos días para desempeñar su nueva misión.

LA REDUCCION DEL NUMERO DE EMPLEADOS

Ha causado gran agitación el decreto dado a conocer en España

PROTESTAS

MADRID, 30. — El Ministerio se reunió esta mañana para considerar la delicada situación creada por el decreto dado a publicidad ayer declarando la reducción de gran número de empleados civiles.

Las numerosas protestas que se han hecho públicas hacen que se considere que debe buscarse la solución del conflicto con mucho tacto. La prensa unánimemente, critica la medida del gobierno que cree equivocada por completo.

MADRID, 30. — La policía disolvió a una manifestación de 500 estudiantes que se habían reunido frente al palacio de la Presidencia para protestar contra el decreto de reducción del número de empleados civiles.

No se produjeron choques, dispersándose la manifestación después de algunas protestas de carácter verbal.

Mario Bravo irá a Tucumán próximamente

Dirigirá la elección, en que figura como candidato a gobernador

TUCUMAN, 30. — Anunciase entre los elementos afectos a la Alianza Social - Demócrata de esta provincia que el doctor Mario Bravo llegará próximamente a esta su ciudad natal, con objeto de dirigir la elección.

Como se sabe, el doctor Bravo es candidato a gobernador de esa fracción política.

VENCIO EN UN MATCH CANZONERI

Venció ampliamente por puntos a K. Griffit, en 10 rounds

NEWMARK,30. — El campeón de peso liviano del mundo, Tommy Canzoneri, realizó anoche en ésta una pelea con K. Griffit, a quien venció en forma terminante en 10 rounds, adjudicándose la pelea por amplio margen de puntos.

Numeroso público asistió al encuentro, aplaudiendo la acción del campeón.

NO ADQUIRIRA TRIGO FRANCIA EN E. UNIDOS

Desmintió una versión el ministro de Comercio

PARIS, 30. — El ministro de Comercio ha desmentido una versión circulada con insistencia, según la cual Francia estaba dispuesta a comprar grandes partidas de trigo en los Estados Unidos, de la próxima cosecha.

La versión había intranquilizado grandemente el mercado, disipándose el temor frente al categórico desmentido.

Agradece el Nuncio Apostól. M. Tedeschini

A los católicos, por su lealtad para la Iglesia

MADRID, 30. — El Nuncio Apostólico Monseñor Tedeschini ha dirigido una comunicación a los fieles españoles, agradeciéndoles por su devoción y lealtad para con la Iglesia, pese, dice a los distintos actos de violencia llevados a cabo contra ellos por el Gobierno español.

El comunicado de Monseñor Tedeschini ha sido muy comentado, entre los católicos.

Fué clausurada la Universidad de Cracovia (Pol.)

Las incidencias entre estudiantes motivaron la medida

CRACOVIA (Polonia), 30. — El viejo problema de las distintas religiones de los estudiantes polacos se ha reagravado en forma intensa últimamente, motivando el cierre de la Universidad de ésta.

Las incidencias llegaron a tener seria repercusión en el interior de la universidad, motivando la extrema medida de las autoridades, de que se da cuenta.

CONCENTRACION DEMOCRATA EN LA C. DE TUCUMAN

Se efectuará el jueves o viernes de la semana próxima

15.000 PERSONAS

TUCUMAN, 30. — El Partido Demócrata de esta provincia anuncia para el jueves o viernes próximos una gran concentración de fuerzas en la plaza de esta ciudad, haciendo uso de la palabra en el acto numerosos oradores.

Los dirigentes del partido creen que asistirá [illegible] una multitud de 15.000 personas, siendo este acto una demostración de los efectivos electorales del partido.

Se espera que vendrá para el acto el candidato a Vice-Presidente de la agrupación, Dr. Julio Roca.

LA SITUACION EN CHIPRE ES MUY DELICADA

Numerosas aldeas han sufrido los efectos del pillaje

REFUERZOS

LANARCA, 30. — Continuan distintas aldeas cercanas a la costa sufriendo los efectos de los actos de pillaje de los que se titulan patriotas griegos deseosos de anexionar la isla a su país.

Los refuerzos que se han pedido a Egipto y que llegaron ayer, consisten en [illegible] soldados con su correspondiente dotación, que recorrerán las carreteras procurando destruir los pequeños focos de rebelión existentes.

En las ciudades, contrariamente a lo que ocurre en la campaña, reina completa tranquilidad, pero las mujeres y los niños ingleses han ido a buscar protección bajo el amparo de la guarnición de Nicosia. El gobernador militar ha adoptado medidas para evitar que se destrocen los aldeanos con quienes pretenden saquear sus casas, estableciendo distintas brigadas de vigilancia.

SE RINDIERON LOS REBELDES SUBLEVADOS ANTEANOCHE EN LA CAPITAL DEL E. DE PERNAMBUCO

Esta tarde a las 13.20 hs., los miembros del batallón de Exploración izaron bandera blanca en el cuartel sitiado y se entregaron sin condiciones

REINA TRANQUILIDAD EN EL PAIS

RIO DE JANEIRO, 30. — Según un comunicado oficial dado hoy por el gobierno federal, el gobierno del Estado de Pernambuco ha hecho saber que los miembros rebeldes del Batallón de Exploradores se rindieron levantando bandera blanca en el fuerte sitiado a las 13.20 horas.

Los civiles han cooperado con la policía para poner sitio al cuartel de los insurgentes; los rebeldes después de rendirse en forma incondicional, fueron arrestados y llevados a la prisión civil, donde permanecen hasta las 15.30, sin ofrecer resistencia.

La revuelta estalló en la noche del 28 del corriente y ayer continuaron prestándose los servicios de tranvías y telefónicos, interrumpidos desde la noche anterior.

El crucero "Río Grande Do Sur, llegó hoy al puerto de Pernambuco, amarrando en el mismo.

Entre los muertos en la revuelta, figura el capitán del batallón sublevado, Nero, que se negó a apoyar a los rebeldes.

Agrega el comunicado que reina tranquilidad en todo el país.

Se implantará en Uruguay el profesionalismo

El Club Nacional convoca a una reunión a ese efecto

MONTEVIDEO, 30 — La comisión directiva del Club Nacional de ésta, ha resuelto dirigir una invitación a los demás clubs locales, en el sentido de que designen sus representantes para una reunión que se llevará a cabo mañana.

En esa reunión el Club Nacional, por intermedio de sus delegados, procurará la implantación del football profesional en el Uruguay, pues, dicen sus representantes, se ha creado al football montevideano una situación insostenible, no sólo por la falta de partidos con equipos profesionales argentinos, sino también por la emigración de jugadores, atraídos por tentadoras ofertas que se les formulan

Escuela Beleno

SOCIEDAD COOPERADORA

En cumplimiento al artículo 27 de los estatutos que rigen la marcha de esta benéfica institución cooperadora de la escuela "Presidente Beleno", ha efectuado su segunda asamblea general ordinaria, llamada a considerar la memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido. Aprobado que fué, se procedió a la renovación de la C. D. que deberá actuar durante el período de 1931-1932, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Daniel J. Tort; vice, señora María M. de Haurdalé; secretaria, señora Isabel Corti de Gómez; pro, señor Luis Eligi; tesorero, señor Manuel Moreno; pro, señor Ernesto Carballo; vocales: Dr. Ciro Celeri, señores Angel Damianovich, Juan L. Olivera, Luis Montemurri y Humberto Sassetti; señora Ana V. Vda. de Maciar; señoritas Minerva Pandolfo y María A. Corti; asesora, señora Ernestina Laje de López.

Periodista puesto en libertad

Esta tarde ha sido puesto en libertad el señor Antonio Leonhardt, que había sido detenido días atrás por publicaciones aparecidas en el diario "Democracia" que aparece en la ciudad de Paraná.

El señor Leonhardt hallábase alojado en la Jefatura de Policía de esta ciudad.

Escuela Normal

Las solicitudes de exámenes de los que no pudieron rendir a debido tiempo

Todo alumno regular o libre que por cualquier motivo no pueda presentarse a los exámenes, deberá comunicarlo con anticipación al establecimiento.

Cuando se trate de enfermedad, la dirección avisará al médico inspector y el alumno solicitará del médico un certificado.

Una vez obtenido ese documento, formulará de inmediato ante la dirección su solicitud de nuevo permiso de examen, cualquiera sea el término de enfermedad calculado.

En las localidades donde no exista autoridad sanitaria oficial, podrá presentarse certificado médico particular a satisfacción del rector o director.

En caso de que medien otros impedimentos, el interesado formulará su solicitud acompañando la constancia correspondiente del padre, tutor o encargado.

Cuando se trate de retardo, el alumno, apenas llegue al establecimiento se presentará a la dirección a fin de dejar constancia de las causas que hubieran mediado, y una vez cumplido este requisito, formulará su solicitud.

En el caso de que se trate de alumnos incorporados, el director deberá llenar los requisitos establecidos y presentar la correspondiente solicitud a favor del interesado.

La Dirección adoptará las medidas pertinentes a fin de que anticipadamente los alumnos conozcan, en cuanto los concierne, las presentes exigencias, cuyo incumplimiento les ocasionará la pérdida de todo derecho a un nuevo examen.

Reorganización del cuerpo médico del H. Italiano

El Consejo Directivo del Hospital Italiano ha habilitado totalmente el pabellón "Argentino" de reciente construcción. Ha procedido a la reorganización del cuerpo médico de la institución, en la siguiente forma:

Director médico, doctor Luis S. Reggiardo; vice director doctor Vicente Molinari.

Sala 1. — Clínica médica: jefe Dr. Angel M. Strano; adscriptos, Dres. Lorenzo de la Torre y Ciro F. Celeri; sala 2, cirujía: Jefe, Dr. Bernardo Ramírez; adscripto, Dr. Armando Lanfranchi; Sala 3, jefe doctor José B. Menchaca; sala 4; jefe Dr. Carlos Guido Spina; adscripto doctor [illegible] Alsina [illegible].

Pabellón Argentino:

Sección "A": Cirujía jefe, doctor Moisés Bentolila; adscriptos doctores Angel Guastavino e [illegible].

Sección "A": Clínica Médica: jefe: Dr. Mario Iglesias; adscripto Dr. [illegible] Chapiani.

Sección "C": [illegible] Jefe, doctor Vicente Molinari; adscriptos doctores Miguel Marengo y Luis Reggiardo (h).

Sección "D": Cirujía: jefe doctor Pedro Ojeda; adscripto doctor Juan F. Alvarez.

Sección "D": Clínica médica: jefe doctor Antonio H. Celeri; adscripto doctor Rafael da Forno.

Sección "E". Socios: jefe doctor Luis S. Reggiardo; adscriptos: doctores Arrullo Hernández y Alfredo Reggiardo.

Consultorios externos: médicos internos: doctor: Miguel Marengo, Juan F. Alvarez, [illegible] Hernández; adscripto: [illegible].

[illegible]: Dres. Juan B. Bergamo y Julio D. Ramírez.

LOTERIAS

NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, Octubre 30. — Hoy a las 11 horas dió comienzo en su local de la calle Rivadavia, el sorteo de la lotería de beneficencia nacional, resultando favorecido con el premio mayor de 100.000 pesos nacionales el No.

20.440

y con los premios siguientes los números:

15116, 12609, 3724, 10019, 5554, 15280, 17271, 22674, 1068, 1543, 10283, 13337, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], 23213.

Inspección de Sociedades Anónimas

Se autorizó la publicación de los balances de las sociedades "Rural de Cerealistas" y "Productos y Consumos Rurales de San Jenaro" y "Cervecería Santa Fe".

—Tomóse nota del cambio de domicilio de la sociedad "Elaboración de Maderas Terciadas de Rosario."

—Anotóse la disolución de la sociedad "Campbell y Germain" del mismo punto.

—Ténense por presentados los facsímiles de títulos de capitalización emitidos por la S. Unión Gremial de Rosario.

Los contrabandos de productos de farmacia

RESOLUCION JUDICIAL

El juez federal suplente doctor Juan M. Parma, que entiende en el asunto de los contrabandos de productos de farmacia de que se acusa a Roberto Larrauri, en lugar del titular, Dr. López Pujato, por haber actuado éste de fiscal en el proceso, ha dictado auto de clausura del sumario instruido elevando la causa a plenario, pasando a vistas del fiscal Dr. Bustos, que en este caso reemplaza al doctor Parma.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 7.60; noviembre, 7.62; diciembre, 7.70.

Lino. — Disponible, 12.20; noviembre, 12.[illegible]; diciembre, 12.[illegible]; enero, 11.85; febrero, 11.70.

Maíz. — Disponible, 5.30; noviembre, 5.30; diciembre, 5.40; enero, 5.50.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Noviembre	7.62	5.16	12.45
Diciembre	7.75	5.27	—
Enero	—	5.09	—
Febrero	—	—	11.60

AMERICA

	Suba
Chicago:	
Trigo, diciembre	0.151
Trigo, mayo	0.184
Maíz, diciembre	0.069
Winnipeg:	
Trigo, octubre	0.240
Duluth:	
Lino, octubre	0.156
Lino, diciembre	0.279

LIVERPOOL

Trigo, noviembre	0.145
Trigo, diciembre	0.118
Hull:	Baja
Lino, octubre y novbre.	0.282
Calcuta:	
Lino, octubre y novbre.	0.141

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 7.30; noviembre, 7.45; diciembre, 7.55.

Maíz. — Disponible, 5.05; noviembre, 5.10; diciembre, 5.20; enero, 5.35.

Lino 4 o|o. — Disponible, 12.05; noviembre, 12.15; diciembre, 11.70; febrero, 11.45.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	32.15[illegible]16	32.11[illegible]16
Francia	13.54	13.45
Bélgica	3.81	3.79
España	5.96	5.98
Italia	10.30	10.25
Suiza	2.71	2.[illegible]
Portugal	14.00	14.80
Est. Unidos	187.50	187.90
Uruguay	75.—	75.—
Brasil	8.200	—
Alemania	2.25	2.24
Holanda	1.[illegible]	1.[illegible]

Reunión de la Junta Electoral Nacional

Esta tarde, pasadas las 16 horas se reunieron los miembros de la Junta Electoral Nacional, bajo la presidencia del Dr. Benigno Martínez y, entre otros asuntos de menor importancia, se resolvió:

Aprobar las listas presentadas por los partidos: Alianza Demócrata - Socialista, Unión Cívica Radical (justista) y Unión Nacional Agraria.

Consideró la nota de la Unión Cívica Radical (Civilista), resolviendo no hacer lugar a la reclamación presentada, ni oficializar las boletas por considerar que no se llenaron los requisitos que establecía el decreto del Gobierno Provisional.

Por último se resolvió pedir el auxilio de la fuerza pública para custodiar las urnas en el próximo acto eleccionario.

A las 18.30 horas se levantó la sesión.

Duplicado de libreta

Por el presente, se cita al ciudadano Gabriel Aguirre, clase 1888 matrícula 2551046, D. M. 39, para que se presente a la oficina enroladora de la 1a. sección, a fin de retirar el duplicado de su libreta de enrolamiento.—El jefe.

DIRECCION DEL PUERTO

El río se mantuvo estacionario en las últimas 24 horas. El hidrómetro del dique No. 2, señaló: 3.20.

El calado máximo admisible del puerto: 23 pies 3 pulgadas. En el tramo Santa Fe - Rosario: día 29: 20 pies 0 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar:

Vapores: Yugoeslavo Carica Milica, cereales; inglés Harpeley, íd.; griego Virginia S. íd.; inglés Goldensea, íd.

Salidos. — Vapor N. Americano West Nilus, lastre.

De Cabotaje:

Vapor nacional Holm, cueros; lancha nacional Araucaria, azúcar y durmientes.

A la descarga. — Vapor nacional Tritón, Arts. varios; lancha nacional Garza Blanca, importación; lancha nacional Doña Amelia C., rieles; lancha nacional Doña Santa C., rieles.

Escalafón para las escuelas especiales

Se resolvió por el ministerio de Instrucción la adopción para el personal directivo, docente y de inspección de las escuelas normales y especiales del ministerio, del reglamento de escalafón, ascenso y tribunales elevado por la Inspección de Escuelas de ese ministerio.

UN OFRECIMIENTO ELOGIOSO

El señor Madeo, presidente de la Liga Santafesina de Referées, nos visitó hoy para poner en conocimiento de los organizadores del match a beneficio de Enrique Gatti — que tramitan algunos jugadores de nuestro medio — que los árbitros de esa Liga prestarán su concurso desinteresadamente en ocasión del partido benéfico.

Es un ofrecimiento elogioso que exime de mayores comentarios.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie 2a., 94.50; 3a., 72.50; 4a., [illegible]; 5a., [illegible]; 6a., [illegible]; 11a., [illegible]; 12a., [illegible]; 13a., 92.00; 22a., [illegible]; 26a., [illegible]; 37a., 32.20; 38a., [illegible].

EL ASUNTO DEL FRIGORIFICO SWIFT

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento apareció a última hora, una extensa resolución referente al conflicto existente entre la comisión de fomento de Villa Gobernador Gálvez y el Frigorífico Swift por una errónea interpretación de una ordenanza.

Estudia la extensa resolución en la solicitud presentada por el Frigorífico para el faenamiento de animales porcinos; acerca de esta solicitud dictaminó el fiscal de Estado, dictámen que se convirtió en resolución.

En fecha 20 del corriente, el señor N. Ruiz, contador del ministerio realizó un estudio de todos los antecedentes, y con este informe se ha dado la resolución a que nos referimos y en cuyos considerandos dice que no ha sido propósito de la intervención acordar ventajas al frigorífico. La parte dispositiva agrega que la resolución cuya reconsideración solicitó el comisionado de V. Gobernador Gálvez, se refería exclusivamente al impuesto que debe pagar el Frigorífico Swift por la matanza de cerdos destinados al consumo de aquella localidad; que esta resolución no ha modificado en nada el alcance de las ordenanzas de impuestos que debe pagar y pagaba a la fecha de la resolución del 12 de agosto por el faenamiento de animales en general.

Esta resolución se comunicará al interventor de Villa Gobernador Gálvez para que exija el pago de los impuestos como lo hacía anteriormente.

CORRE EL PELIGRO DE MALOGRARSE

Juan Carlos Zabala, la diversidad y asiduidad de sus pruebas

En corto intervalo, Juan Carlos Zabala ha intervenido en diversas pruebas y en distancias diferentes. En todas ha demostrado su indiscutible pasta de atleta excepcional. Recientemente en la Maratón, cumplió una admirable performance, a pocos días de una competición de aliento.

Pero, por esta misma razón corre el peligro de malograrse. Su físico, en pleno crecimiento está siendo sometido a rigurosidades inconvenientes. Los grandes campeones, entre los cuales ya tiene Zabala un lugar destacado, se dedican a una especialidad. El chileno Plaza, por ejemplo, corría los 10.000 metros y la Maratón, como también corría ésta el famoso fondista italiano Dorando Pietri, y nada más. En otras distancias no tomaban parte. Entre una y otra, ponían un paréntesis adecuado, para reponer las fatigas y energías derrochadas.

Con Zabala no ocurre lo mismo. Su "máquina", aun no asentada y sin la fuerza que promete su juventud, está en continua presión. Precisamente su juventud obliga a cuidarlo y no exponerlo a un prematuro desgaste. No nos explicamos cómo su entrenador, un hombre experimentado, haga correr a Zabala 5.000 metros hoy, 10.000 dos días después, y la Maratón cuatro días más tarde.

Se está hipotecando el físico de Zabala. Los resultados, de continuar así, demostrarán la verdad de nuestro aserto. Ojalá no acontezca y ojalá cambie de parecer quien lo dirige. De otro modo lo tendremos dentro de poco malogrado a un formidable atleta.

EL BASKET BALL Y SUS CULTORES

En la cancha de basketball del club de Gimnasia y Esgrima, jugóse anoche un partido de basketball entre los equipos denominados Adelante los Quedan y Tuyangos, ambos reforzados.

Los equipos formaron de esta manera:

Adelante los que quedan:

Kestens y Moscoso; Llarin, Occhi y Cullen.

Tuyangos:

Alonso y Samatán; Jiménez, Fernández y Ambrosio.

El primer tiempo fué muy parejo y reñido, y de acciones sumamente veloces que fueron del agrado de los espectadores, que supieron apreciar debidamente el esfuerzo de los jugadores.

El primer time, terminó con el siguiente score:

Adelante los que quedan 14 tantos; Tuyangos, 12 tantos.

SEGUNDO TIEMPO

El segundo tiempo acusó las mismas características que el anterior, aunque un poco más lento.

El juego fué igualmente bueno.

El match terminó así:

Adelante los que quedan [illegible] tantos; Tuyangos, 18.

El Club Pedestre Santa Fe, dió entrada ha varios días, a las Copas donadas por el señor Vacarezza, presidente de la Comisión de Atletismo del Club River Plate de Buenos Aires, y cuyo envío prometiera a la delegación santafesina que concurrió al último certamen atlético organizado por el Club River Plate.

Una conceptuosa nota, acompaña las copas, augurando a la institución santafesina futuros y numerosos triunfos, alentándolos a proseguir en el atletismo.

Posiblemente estas copas se disputen en un torneo de basketball que organizara el Club Pedestre Santa Fe, a efectuarse en su nueva cancha de calle Buenos Aires, y que lograrán reunir a buen número de cuadros, que constituiría todo un éxito.

El Banco de Italia y Río de la Plata, ha constituído también su cuadro de basketball y han concertado un partido contra los de la Casa Muzzio.

Las fuerzas de ambos fives son parejas y pueden brindar un buen match.

La composición de los cuadros es la siguiente:

Banco de Italia y Río de La Plata: Comini y Comas; Garcilaso, Carreras y Neira.

Casa Muzzio: Ciuffo y Fernández; Ruglio, Rouzaut y Pucinelli.

Esta tarde juégase en la cancha de basketball del club de Gimnasia y Esgrima el anunciado match entre la primera división del citado club, con el team de los Patoruzú, y que debieron jugar el día martes, pero a causa de la lluvia se suspendió.

Los cuadros se presentarán así:

Lencione y Ciuffo; Llarin, Bignotti y Lanca, por Gimnasia, y que esta compuesto por los jugadores que concurrirán a Rosario, con el objeto de enfrentar al Universitario.

Patoruzú:

Gómez y Tomás; Galan, Filiberti y Chala.

EL PRESIDENTE DE F. C. S. F. EXPLICA SU SITUACION EN EL "AFFAIRE" UNION - GIMNASIA

El presidente del club F. C. S. F. señor Luis Liberatore, delegado al Consejo Directivo de la Liga Santafesina, nos ha solicitado la publicación de la siguiente nota, aclarativa de su situación en el affaire Unión—Gimnasia. Dice así:

Ruego dar cabida en su difundido diario a la presente nota aclaración sobre el incidente ocurrido en el match Unión—Gimnasia y Esgrima y en el cual yo como delegado del club Atlético F. C. S. F. he tomado parte.

No pretendo iniciar una defensa a mi favor por cuanto no hay motivo para ello; únicamente debo a la afición una aclaración.

Digo que no pretendo iniciar una defensa por que tengo la sana convicción de haber dado mi fallo a conciencia con el más claro criterio de los hechos acaecidos; haciendo así respetar una resolución anterior del Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Football.

Y al hacerlo he hecho completa abstración de colores y favores que pudo habernos hecho el club Atlético Unión; relataré los hechos acaecidos que son los verídicos:

Existe en la Liga una norma de conducta en lo que respecta a incidentes ocurridos en el field, análogo al que ocurrió en el match Unión—Gimnasia, y hasta tanto estén confeccionados los reglamentos de que antes de someterse el asunto al C. D. las partes afectadas trataron de ponerse de acuerdo; este criterio fué puesto en el incidente en cuestión; después de discutir ambos delegados por más de una hora y como no consiguieron ponerse de acuerdo el Presidente hizo pasar a votación; el único documento oficial que se tenía era el informe del referee en el que decía que había suspendido el encuentro por no acatar los jugadores de Unión un fallo;; digo el único documento oficial por cuanto no se podía tener en cuenta las opiniones de la parte interesada; de acuerdo a esto y a una resolución anterior de la Liga tomado a raíz del otro incidente del match Unión—Colón del 9 de agosto ppdo. que la afición pública conoce y a moción del delegado de Gimnasia se resolvió que en caso de que el referee se viera obligado a suspender el encuentro por no querer una de las partes acatar un fallo, se le daría a ésta por perdido el match. "consecuente con esta resolución y visto que las partes no pudieron ponerse de acuerdo voté dando por perdido el match a Unión y no habiendo con esto, más que hecho respetar una resolución de la Liga, y [illegible] más aún que si las partes se hubieran puesto de acuerdo en cualquier forma yo le habría dado mi voto.

Quiero dejar claramente constancia de que mi voto no fué originado por la negativa del club Unión a un pedido del club Atlético F. C. S. F. relativo a una ayuda que pidiéramos para [illegible] los gastos que nos originó el accidente de nuestro jugador [illegible] acaecido en el match Unión F. C. S. F. y donde [illegible] víctima de las patadas de los jugadores del club Unión y digo que no puede ser ese el origen porque no hemos recibido ninguna contestación a nuestro pedido y no sabíamos así si se haría más adelante lugar a lo solicitado.

En cuanto a los $ 150, que dice solicitamos para jugar con Brown el [illegible] del último match Unión — Colón; el club F. C. S. F. no pidió nada al respecto sino que el presidente del club Colón propuso esto y yo de hecho debí aceptar, quiero también dejar constancia de que es ridículo creer que instituciones afiliadas a la Liga puedan tan siquiera pensar en menoscabar los prestigios de Unión. Pero bueno es reconocer que después de dos meses de fundada la Liga el club Atlético Unión quiso tener supremasía en la misma y su delegado no aceptaba nada más que los asuntos que le eran ampliamente favorable y si así no le eran debía [illegible] a su Comisión Directiva"....

Luis Liberatore Pte.

SE REUNIO EL C. D. DE LA A. DEP. DEL F. C. SANTA FE

Bajo la presidencia del titular señor Isaac González y con asistencia de los delegados Mermet, Bracamonte, Matteucci, Budiños, Courault, Díaz, Sánchez, Bartolotti, Anselmi y Helman, se reunió anoche el C. D. de la Asociación Deportiva del F. C. S. F.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Acta anterior. — Aprobada.

Planilla de resultados. — Aprobada.

Match Telégrafo c. Movimiento. —Se aplica 4 partidos de suspensión al jugador Di Lanzo de Telégrafos, por tentativa de agresión.

Club Telégrafo. — [illegible] jugador [illegible], de Movimiento, por no pertenecer a dicho servicio. A comisión.

Match Mat. Circulante c. Contaduría General. — Se aplica 4 partidos de suspensión al jugador Oreste Colosanto, de M. C. por juego brusco.

Partidos varios. — Se resuelve que Material Circulante no juegue el domingo por las razones expuestas por su delegado. Al mismo tiempo, resuélvese que el lunes jueguen con Talleres de Vía y Obras el team Estación Cambios.

Match contra Ferroviarios porteños. — El asunto del rubro será tratado en la próxima reunión del jueves.

[illegible]. — Se autoriza la inclusión del jugador [illegible] López en el team Estación Cambios.

Fixture. — Se aprueba el fixture, que damos en otro lugar de esta sección.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende — del el canje. —

GUARDE ESTE CUPON



Firma ....

....

....

A las personas que remitan del interior encarecemos el envío de estampillas para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor J. Ernesto Mántaras, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por los señores VICTOR R. Fruhdevaux y otro hoy EDUARDO M. RAMOS contra doña CLARA SOUDLER DE DUMANI, sobre cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe octubre 27 de mil novecientos treinta y uno. Agréguense los efectos con certificación del actuario. Estando vencido el término por el cual se citó y emplazó a la demandada a estar a derecho sin haberlo hecho hasta la presente y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, declárasele rebelde. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios designados. MANTARAS. ante mí Raúl Irigoyen". — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, octubre 29 de 1931. — Raúl Irigoyen, secretario. No. 17773|v|29|11

La carta del doctor Gallo dirigida al doctor Alvear

Diversos recursos disponía el radicalismo para llegar decorosamente a las urnas, lo cual si no justifica en modo alguno las condenables actitudes asumidas por el gobierno provisorio, explican en cambio la unánime crítica de la opinión independiente a la resolución abstencionista.

Ningún órgano de expresión popular autorizado ha omitido su palabra contraria al retraimiento radical cuando él, más que otras agrupaciones, está moral y materialmente obligado a realizar toda clase de esfuerzos para satisfacer la deuda que tiene con el país. La visible y sistemática oposición del gobierno revolucionario no le había cerrado todas las puertas de salida, y mientras quedase una en condiciones de ser franqueada, el radicalismo debió hacerlo lealmente en homenaje al pueblo que sufre las consecuencias de la anormalidad.

La persistencia en la candidatura Alvear, notoriamente ilegal, dió lugar a la sospecha de que en el seno del partido se había formado un poco de ambiciones inconfesables. El doctor Alvear convertido en candidato insubstituible por exceso de aspirantes, era el pecado involuntario y a la vez la penitencia punto menos que inevitable. Si hasta ayer se pudo pensar en un error colectivo, la carta del doctor Vicente Gallo dirigida al ex-presidente ha descorrido el telón y la república puede juzgar y fallar con acierto.

La fecha de la carta revela que no faltaron consejeros ilustrados y oportunos, y que las gestiones fueron promovidas a tiempo. El resultado de las mismas favorecían la concurrencia del partido a la elección previo cambio de fórmula conforme a lo que la nación deseaba para evitar un precedente peligroso. Comparado el valor patriótico de la abstención con la substitución de un candidato a quien alcanza una prohibición constitucional, la importancia de uno y otro acto no es posible discutirla; lo primero daña al país y al partido; lo segundo no exigía nada más que un poco de desinterés.

En la carta figura un párrafo que debemos destacar porque se relaciona con el bienestar público. Frecuentemente los políticos hacen de la felicidad del pueblo el argumento de sus campañas, pero la realidad las descubre; apenas los intereses personales entran en juego tratan de que el pueblo sólo sirva de cimientos para soportar toda clase de inconveniencias. Marat, en un arranque de indignación se quejaba de la incapacidad del pueblo para obrar.

El párrafo de referencia, dice:

> En algunas de estas determinaciones ha influído el convencimiento que el Gobierno tiene de que se conspira en distintos puntos de la República, que conoce todo lo que se intenta y está prevenido... Por mi parte ignoro si existen los trabajos enunciados pero es cierto que se habla mucho de ellos en todos los círculos, creándose un estado de alarma que comienza a generalizarse.

El párrafo transcripto contiene la razón, el imperativo que obligaba al radicalismo a ser prudente. Cuando la alarma se generaliza la desconfianza se convierte en garra y los golpes los recibe la masa popular. Echese una mirada en el campo social y dígase después si los millares y millares de hombres que ambulan desalentados y doloridos no merecen de parte del radicalismo un poco de buena voluntad. Durante largos años la masa ciudadana estuvo fielmente al servicio del partido, hoy que las circunstancias son duras, los directores del mismo opinan que la pobreza del pueblo es menos interesante que un candidato legal.

Así a la violencia oficial mal disimulada con declaraciones que no hallan eco en el espíritu de la población de la república, se opone la contracción bravía, producto de un falso concepto de la dignidad democrática, incapaz por naturaleza de gravitar "como contribución política, al propósito de asegurar la paz y la vuelta de la república a la efectiva normalidad de sus instituciones".

Los programas de excursiones

Es curioso que no haya surgido aún entre nosotros una iniciativa concreta de programar excursiones públicas colectivas en días feriados o en horas propicias de la tarde y de la noche, por los alrededores fluviales de la ciudad. Aparte de periódicos paseos de miembros de algunas entidades no se realizan en Santa Fe excursiones tan en boga, no sólo en Europa y en los EE. UU., sino también en Buenos Aires. Ultimamente en Rosario la iniciativa privada dotó a una de las islas de frente a la ciudad de un recreo y es posible que no sea éste la primer manifestación de una más vasta.

Los santafesinos, aparte de numerosos aficionados a la cinegética, no conocen en general, la parte de tierras bajas comprendidas entre la inmensa isla del Paraná por el sur, el río Paraná por el este, y el profundo y sinuoso arroyo de Leyes por el norte, hasta su confluencia con el Colastiné, grandes bellezas naturales dignas de ser vistas; el Delta del Río Paraná no es, al cabo, tan pródigo y admirado por los turistas extranjeros y habitantes de Buenos Aires que concurren a sus riachos, sino una [illegible] y mejorada en su [illegible] por la mano del hombre de lo que es la intrincada red de arroyuelos, brazos de río, bañados y lagunas de las islas que circundan a Santa Fe por varios lados. Hay en ellas sitios propicios para el descanso después de la semana de labor, lugares donde la caza abunda, paisajes que compiten ventajosamente con los mejores del Tigre, y playas de aguas bajas y limpias excelentes para el baño. Falta solamente que una iniciativa ponga en práctica las excursiones, para que dejen de ser ignorados lugares tan cercanos a la ciudad y que nada tienen que envidiar a los del Delta.

Creemos que no [illegible] desde el punto de vista económico, el plan de excursiones a que nos referimos, pues que si son numerosas las personas que, cuando toda clase de vehículos se trasladan en los feriados a los alrededores, no dejarían de aprovechar la comodidad y economía que les brindaría el proyecto, comprobando, a la vez, que las islas sirven para algo más que para surtir de paja y pescados a los mercados...

La disciplina escolar

Quebrantada seriamente desde hace años, la disciplina de las escuelas no ha vuelto a adquirir la firmeza indispensable para imponer el orden pedagógico de rigor, si es que ha de aspirarse al éxito de la enseñanza. Esta se resiente de la falta de formalidad y de método en que incurre una parte considerable del alumnado, a quien no conmueven las incitaciones de sus profesores, el procedimiento usual de castigarlo con bajas clasificaciones o el temor a las reacciones naturales en los padres. Se confía con exceso en la tolerancia de los docentes, alentada y favorecida por el raro sistema de dar oídos a los malos alumnos, cuando exponen sus motivos de queja contra la conducta de los profesores. Estos han terminado por ser víctimas propiciatorias del halago con que se trata a la masa estudiantil, cuya prudencia flaquea ante semejantes estímulos. La mayoría de los estudiantes se siente protegida hasta el exceso y le ocurre como a los niños mimados: trata mal a quien se le resiste y menosprecia a quien se le somete. Por añadidura rehuye toda labor efectiva y cuenta más con el azar que con los resultados de su escasa aplicación para triunfar en los exámenes, convencida de que éstos no han de comprometer seriamente la continuación de sus estudios, como ocurría en épocas ya olvidadas o poco menos.

Urge que los mismos alumnos reaccionen en defensa de sus intereses intelectuales y de su porvenir económico, amenazado por la deficiente preparación que consiguen y a la cual aspiran. Si por inconsciencia y juvenil superficialidad, dichos estudiantes no consiguen disciplinar su inteligencia y descubrir su vocación, urge que los docentes y las autoridades escolares apliquen las medidas necesarias para salvar a la enseñanza de un rotundo fracaso, que sería tan lamentable como merecido.

La tolerancia en la propaganda política

La Jefatura de Policía ha impartido órdenes relativas a la intervención de los empleados en la campaña política, y también con respecto de la conducta que los mismos deben observar cada vez que intervengan en las infracciones de los partidos o de los ciudadanos.

El "hágase saber" de referencia contiene diversas recomendaciones [illegible] en los casos de reuniones políticas que se realizan sin permiso policial. Según informaciones oficiales no faltan partidos que pretenden ahorrarse la molestia de la solicitud del permiso, con lo cual complican un estado de hecho, todo lo ilegal que se quiera, pero que en realidad no causa perjuicios mayores.

Los partidos políticos no deben olvidar que el estado de sitio impera; es un malestar que el buen sentido aconseja no convertirlo en desgracia. A poco que se reflexione se comprenderá que el permiso de reunión cuesta menos obtenerlo que discutirlo, y por lo mismo no vale la pena armar conflictos por tan poca cosa. A la vez señalamos a la policía la conveniencia de no olvidar que cada ciudadano argentino tiene deberes irrenunciables, y entre ellos figura el de sostener a cualquier precio la dignidad republicana, dignidad que no existe si se niega el derecho a la emisión de ideas.

En tal sentido debe orientarse la conducta de las autoridades policiales. Ellas tienen obligaciones que cumplir en estas circunstancias, deben usar la mayor tolerancia. En las contiendas electorales siempre resulta políticamente menos peligroso un abuso de libertad que un abuso de autoridad.

Que la máxima serenidad presida especialmente la actitud de quienes tienen en sus manos la tranquilidad de la nación.

Crónica portuaria

Firmóse un contrato con Walss y Freytag

Esta mañana se firmó entre la Dirección del Puerto y la casa Walss y Freytag, el contrato de arrendamiento por esta última, de dos chatas-barreras y dos [illegible] del tren dragado para usarlos como balsa, la lancha "Emilia Vinel" y otros elementos de la administración del puerto, para utilizarlos en las obras del dique de cabotaje por la suma de $ 15.600 al año.

Concursos para llenar puestos vacantes

Llamóse a concurso entre los empleados de la administración del puerto, para optar al cargo de dactilógrafo en la Oficina de Personal, de acuerdo con el escalafón vigente. El concurso tendrá lugar el día 6 de noviembre próximo a las 8 horas.

De acuerdo con el resultado de un concurso efectuado, la Dirección del Puerto propuso al Ministerio de H. y Obras Públicas, al señor Ezequiel Jurajuría para ocupar el cargo de dibujante copista y archivista en la Sección Técnica, puesto vacante por ascenso del señor Carlos Cantero.

Obras de dragado

La draga "Santa Fe", perteneciente a la administración portuaria, terminará probablemente mañana la profundización de la boca exterior del canal de acceso, donde se había formado un banco de arena.

Se ubicará después en dicho canal a la altura de la estaca No. 81, prosiguiendo las obras de dragado.

Inspección General de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas

Personal que la compondrá

De acuerdo con el decreto dictado con fecha 24 del corriente, creando la Inspección General de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, el intendente municipal firmó otro en la mañana de hoy, estableciendo que la repartición nombrada funcionará con el siguiente personal:

Inspector general, con la asignación de 600 pesos al mes; subinspector general, $ 260; inspector de instalaciones, 200; inspector de medidores, $ 150; total, $ 1200 mensuales.

Esta erogación se abonará en la siguiente forma: el 50 o|o por parte de la Compañía Central A. de Electricidad, y el resto la Municipalidad.

Queda por dictar la reglamentación que regirá para la Inspección General de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, y luego la designación de los técnicos que desempeñarán los puestos creados.

El parque infantil del oeste

Pedido de subsidio oficial

Una comisión de vecinos de la sección oeste de esta ciudad, miembros de la Soc. de Padres de la Escuela López y Planes, concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno, acompañada por el señor Carlos E. Sarsotti, y solicitó del interventor la concesión de un subsidio destinado a la prosecución de las obras iniciadas en el Parque Infantil del Oeste, y para la construcción del gimnasio escolar.

—También visitaron al intendente municipal, y éste les manifestó que el estado de las finanzas comunales no permitía por ahora distraer fondos, no obstante la municipalidad contribuiría siquiera para la [illegible] de obras sanitarias que son indispensables.

De parte nuestra agregaremos que la sociedad de referencia es merecedora de estímulo y de toda clase de atenciones. Sin recursos oficiales ha realizado una obra social estimable en beneficio de millares de niños, y continúa en la tarea poniendo en ella un entusiasmo digno del fin que persigue. La ayuda que el gobierno de la provincia o de la ciudad le prestara se justificaría plenamente.

El Tribunal de Cuentas de la provincia

En la edición de ayer informamos al lector de la renuncia presentada por los miembros del Tribunal de Cuentas de la provincia, señores Bonazzola y Condannes.

En otros momentos dichas dimisiones habrían pasado punto menos que inadvertidas por el público, pero en las circunstancias actuales adquieren cierta importancia porque han sido relacionadas con el discurso pronunciado recientemente en el norte por el candidato a gobernador doctor Luciano F. Molinas.

Los aludidos renunciantes son miembros del partido Demócrata Progresista, y por el cargo que desempeñaban fiscalizaban directamente la inversión de la renta. Ahora bien, en los centros políticos se supone que después del aludido discurso, la situación de ambos se volvía incómoda debido a que no habrían podido permanecer en los puestos sin que por acto de presencia desmintiesen al propio candidato del partido.

"Se non e vero"... y lo ocurrido puede servir como capítulo de estudio en un juicio acerca de la polémica partidista. Por derecha e izquierda se oyen los ataques verbales que tratan de dañar el buen nombre del adversario, y a tal punto se ha desarrollado la indiferencia pública al respecto, que pasada la impresión que produce el sonido de la voz del orador y sus poses, nadie recuerda ni da crédito a las críticas.

El pequeño incidente a que nos hemos referido podría aleccionar sobre ciertos aspectos de la política. Dos palabras vertidas en un discurso provocan dos renuncias, pero el "estudio" de los antecedentes de ciudadanos tan dignos como son los doctores Estanislao López y Julio Busaniche, no provoca protestas dentro o fuera de la administración, por lo menos no conocemos otras que las insistencias de "El Litoral" en la condenación a esa medida, la que hoy reiteramos no obstante la resolución abstencionista del partido radical, y pese al criterio de que un nombre tachable invalida "toda la lista".

De tales pequeñas y grandes cosas se forman las normas políticas de los pueblos, y a caso no será tarea inútil señalarles siquiera a beneficio de quienes no son devotos de santos que cargan pistolas.

MINISTERIOS

NOMBRAMIENTOS

Nombróse auxiliar de la receptoría de Rosario, al señor Virgilio Pace en reemplazo de Marcelino Rins.

—Dactilógrafo en comisión en Rafaela, dependiente de la Dirección de Vialidad, a Humberto Silario, en reemplazo de Raúl V. Gay.

—Auxiliar de la receptoría de Coronda, al señor Ernesto Mariani en reemplazo de Pablo Núñez.

—Expendedor de guías en Gálvez, a José Domingo Campana, en reemplazo de Juan Perussia.

FONDOS PARA LOS CONSORCIOS

En acuerdo de esta mañana se resolvió entregar a la Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros, la suma de 125.549.85 $ para el pago de haberes de los obreros por el mes de septiembre.

COMISIONES INTERVENIDAS

Por resolución de esta mañana, se declaró la caducidad de las Comisiones de Fomento siguientes: Pilar, departamento Las Colonias, designándose comisionado al señor Nicolás Fernández; de Portalis, departamento 9 de Julio, nombrándose comisionado al señor Aurelio Palacios (h); de Las Toscas, departamento General Obligado, nombrándose al señor Santiago Felipon.

REEMPLAZO DE COMISIONADOS

En la Comisión de Fomento de San Jenaro, se nombró a Luis Petinari en reemplazo de Enrique Bradin.

—En Larrechea al señor Nazario Alarcón en reemplazo de Enrique Bradin.

INSTITUTO RECONOCIDO

Ha sido reconocido el Instituto Politécnico de esta ciudad, que dirige el señor Salvador Cabedo, en lo que respecta a la enseñanza de las bellas artes.

BECAS

Concedióse becas de 20 pesos en la Escuela Normal de Reconquista a las señoritas Lucía Fantini, Ana Gonzáles, Argentina Serrugia.

Homenaje a la memoria de José Ingenieros

Mañana, en el salón de la Soc. Cosmopolita

Organizado por el Centro de la Juventud Socialista "José Ingenieros", tendrá lugar mañana a las 18.30 horas, en el salón de la Sociedad Cosmopolita, calle 9 de Julio Nro. 2154, un acto público de homenaje a la memoria del hombre de ciencia cuyo nombre lleva el centro organizador, con motivo del 6o. aniversario de su fallecimiento.

Harán uso de la palabra en este acto: el señor Amador Alberto, por la institución organizadora, y el señor Pedro Martí, presidente de la Federación Provincial del Magisterio.

La entrada es libre.

El día 5 llegará el "Dauntless"

Prepáranse festejos en honor de los marinos británicos

El día 5 del corriente, según ha informado el vice cónsul británico en esta capital Mr. Robert Smiles, arribará a Santa Fe el crucero de la armada británica "Dauntles".

Actualmente hállase en San Nicolás el mencionado navío; de dicho punto seguirá viaje a Diamante, para dirigirse a ésta; atracará en el dique número uno, costado norte.

10 días permanecerá en esta ciudad dicho barco de guerra; y en honor de los marinos británicos se está preparando un interesante programa de festejos.

LA MENDICIDAD EN LAS CALLES DE NUESTRO MUNICIPIO

El gran número de obreros sin ocupación, le ha dado proporciones nunca vistas en Santa Fe

IMPRESIONES DE TRANSEUNTES

Hay en Santa Fe una elevada cantidad de desocupados e indigentes que exhiben en las calles, sus harapos y sus miserias. Vagan por la ciudad en actitud de meditabundos, con el cuerpo y el espíritu deprimidos por los reveses de la vida. Son desheredados, hambrientos de trabajo y sin pan, a quienes la sociedad hoy les niega los medios de vivir dignamente en compensación al esfuerzo muscular que ofrecen para la producción útil.

Nunca hubo en la vieja ciudad de Garay tantos menesterosos. En el año 1902, de profunda crisis de trabajo, había gran cantidad de desocupados, quizá tan grande como la actual, proporcionalmente; pero Santa Fe era entonces más pequeña, había más ayuda mútua entre los vecinos y más facilidades para conseguir el substituto diario y el techo donde abrigarse. Hubo épocas de estrecheces, pero quizá ninguna como la presente.

En ya la ciudad grandecita cruzaba por un período de malestar económico. Por los alrededores de la urbe se encuentran ahora, acampando en los terraplenes de los ferrocarriles, debajo de los puentes y alcantarillas, centenares de hombres de todas las edades y de distintas razas y nacionalidades, cubiertos de harapos, con el estómago vacío y el rostro demacrado. En su mayoría son trabajadores lanzados al pauperismo por la violencia de la crisis que estamos soportando.

En pleno centro, el espectáculo no es menos impresionante.

Se deslizan los andrajosos, sin trabajo y sin pan, buscando la oportunidad de llamar en alguna puerta o detener algún transeunte para pedir, con humildad y vergüenza, una ayuda. Agradecen profundamente a quien les da algún centavo y piden mil disculpas por la molestia, aun cuando nada se les haya dado.

Tantos son los que en esta forma imploran al transeunte o llaman en las puertas, que todos se admiran. No hay persona que ande dos veces por día en las calles y no pueda decir que a cada momento un mendigo le detiene para pedirle un favor. Casi estamos ya acostumbrados a estas [illegible] escenas.

Santa Fe, como cualquier otra ciudad del país o del mundo, ha pasado por situaciones calamitosas, con las industrias paralizadas, el comercio en bancarrota y la clase obrera en la miseria; más nunca ofreció los cuadros que hoy presenciamos. Ni durante la crisis originada por la gran guerra europea, se había llegado a extremos tan lamentables.

Ha habido en otras épocas de anormalidad económica, muchos hombres sin trabajo, sin pan ni techo; pero al menos en aquellos tiempos, unos emigraban y los demás se ingeniaban para sostenerse. Hoy la crisis tiene a la vez un aspecto moral grave, porque no emigran ni cumplen el precepto de "Ayúdate a ti mismo", se resignan a la condición de mendigos.

SOLICITO AUTORIZACION EL INTENDENTE PARA MODIFICAR PARTIDAS DEL PRESUPUESTO

Propone utilizar remanentes por la suma de $ 70.300 para reforzar varias partidas ya agotadas, a fin de no alterar las cifras globales establecidas

LOS ULTIMOS QUEBRANTOS

Por la secretaría de Hacienda y Administración del D. Ejecutivo Municipal, se elevó hoy al ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, una extensa nota del intendente señor Raúl Cruz, pidiendo, por su intermedio, autorización del gobierno de la intervención para modificar varias partidas del presupuesto vigente, con el objeto de regularizar en lo posible, el desenvolvimiento administrativo de la comuna.

Expone el señor Cruz que existen partidas completamente agotadas y otras con escaso margen; que en algunas de las primeras ha sido necesario efectuar erogaciones fuera de ellas, por así requerirlo las necesidades del servicio y su imputación no puede realizarse debido a la circunstancia expuesta; en cambio existen otras partidas con saldos favorables y que no será necesario utilizar, por lo menos en su totalidad, en lo que resta del ejercicio, quedando en consecuencia, remanentes sin ninguna aplicación.

El jefe del D. Ejecutivo considera completamente [illegible] ampliar partidas y explica que el superávit establecido para el actual ejercicio económico, se calculó en $ 537.639, destinándolos al pago de intereses sobre la deuda flotante no consolidada y las amortizaciones que se convinieron con los acreedores hasta tanto se hiciera posible su consolidación o se substituyera por otras obligaciones a plazos, lo que no se efectuó hasta que el señor Cruz se hizo cargo de la Intendencia, en agosto; en cambio se efectuaron pagos con cargo al superávit por la suma de $ 330,592.71.

El servicio del empréstito Blair ocasionó una pérdida de 126.345.91 pesos, debido a la desvalorización de la moneda argentina, y como consecuencia del decreto del gobierno de la intervención, relacionado con la contribución de la comuna a la formación del fondo escolar, se sufrió otro quebranto de $ [illegible].

La consolidación de la deuda de Pavimentación, posterior a la aprobación del presupuesto, representó una erogación de $ 179.085, cantidad no prevista dentro de las obligaciones que se determinaron.

Con las cifras expuestas asciende el quebranto a $ 312.984.62.

Para cubrir los déficits a producirse, propone utilizar la suma de $ 30.300, correspondiente a la Usina Eléctrica Municipal, ya que con el arrendamiento de la misma a la Compañía Central A. de Electricidad, no deberá pagarse el personal ni adquisición de combustibles ni materiales a contar desde el 15 del corriente; otra partida de 7.000 $ destinada a construcción y conservación de nichos en los cementerios, no necesaria en lo que resta del año; un remanente de $ 15.000 de la partida asignada para pago de intereses y obligaciones, inciso 28, item 2, y por último, $ 9.000 sobrantes de la partida destinada al pago de seguros que no habrá necesidad de aplicarlo.

Todos estos saldos utilizables suman $ 70.300 que podrían invertirse para reforzar las partidas agotadas, cubriendo erogaciones ya efectuadas y dando margen suficiente para llegar a finalizar el ejercicio sin quebrantos.

En la intendencia se reforzarían 5 partidas, importando pesos 35.300; Matadero, $ 1.800; Comisaría de San José de Rincón, pesos 1.000; Asistencia Pública, pesos 10.500; Hospital J. B. Iturraspe, $ 4.000; Talleres municipales, pesos 8.000; Plazas y Paseos, pesos 10.000; total, $ 70.300.

Detalla a continuación varias partidas agotadas que es necesario reforzar y otras que tienen remanentes utilizables, llegando a la conclusión de que no se alterarían las cifras globales del presupuesto y podría la Municipalidad desenvolverse dentro de la órbita señalada a tal fin.

Junta Administradora del Hogar Propio

Movimiento de caja. — Préstamos acordados

En la sesión celebrada ayer por la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, se aprobó el movimiento de caja operado desde el 24 de septiembre hasta el 29 de octubre, el cual comprende.

Ingresos: Por cuotas mensuales, $ 14.658.61; por préstamo hipotecario del Sr. Miguel Gimbernat, 12.515.40; aporte del 6 o|o de los sorteos de agosto ppdo., de la Caja de Sanidad y Beneficencia, 5.477.46; total, 32.651.47.

Existencia anterior, 84.442.79.

Suma, $ 117.094.26.

Egresos: Pagos por préstamos hipotecarios, $ 62.239.75; pensión obrera municipal, 3.500; gastos generales de septiembre y octubre, 2065.30; total, 67.805.05.

Saldo existencia, $ 49.286.21.

Comprometido por acuerdos anteriores, 33.117.79.

Disponible, $ 16.168.42.

Se acordaron dos préstamos hipotecarios por valor global de pesos 14.300, uno de los cuales al señor Angel Barreira, mecánico de Obras Públicas, para adquirir casa en el boulevard Pellegrini, entre San Lorenzo y Avenida Freyre, por $ 9.00; el otro a Juan Nieto, peón de la Maestranza, para edificar, en calle Rioja 4074, por $ 5.300.

Las condiciones del tiempo

Cambió anoche la dirección del viento, soplando del nordeste y se produjo hoy un rápido ascenso de la temperatura y descenso de la presión atmosférica, haciéndose probable un cambio brusco del estado del tiempo.

El termómetro a la sombra en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró hoy la temperatura mínima de 8 grados y 8 décimos; máxima, 30.7; barómetro, 57 mm.

Habilitación de una nueva sección de cloacas

En el barrio Sudeste

Finalizaron los trabajos de colocación de una cañería maestra de colectoras cloacales en la avenida 27 de Febrero, para unir la sección de cloacas del barrio del Sudeste con el pozo de bombeo de la calle San Luis y avenida Alem, dentro de la zona portuaria.

Los trabajos de colocación de esa cañería se interrumpieron en marzo del presente año, debido a la creciente del río Paraná y la filtración de las aguas en el suelo arenoso de la indicada avenida. Recientemente, al bajar el río se reanudaron, hasta finalizar, habiéndose luchado con las dificultades propias de la naturaleza de ese terreno ganado al río y rellenado.

La nueva sección de colectoras cloacales habilitada al servicio desde la fecha, comprende varias manzanas situadas al este de la calle 25 de Mayo, y desde calle Rosario, por el norte, hasta 3 de Febrero por el sud.

PAGOS EN LA ADMINISTRACION

Inicióse esta mañana el pago de los sueldos por el mes de octubre en la administración provincial, habiéndose abonado las planillas de las reparticiones con asiento en la casa de gobierno.

La tarea proseguirá mañana y en la semana entrante, serán girados los sueldos de las planillas correspondientes a las oficinas instaladas en Rosario y demás localidades de la provincia.

Una nueva invasión de langostas

Abarca todo el departamento Gral. Obligado

En la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, se han recibido informaciones enviadas por el personal destacado en la campaña, según las cuales se ha producido una nueva invasión de langostas, avanzando grandes y compactas mangas con procedencia del Chaco y Corrientes.

La nueva invasión es tan grande que abarca todo el Departamento Gral. Obligado, encontrándose la langosta en estado pesado y semipesado.

Puede constituir esta invasión un serio peligro para los cultivos de maíz.

BANCO DE LA NACION

Aumento del interés en los depósitos

La sucursal de ésta del Banco de la Nación Argentina, ha recibido de la Casa Central una circular en la que se le autoriza a aumentar el tipo de interés para los depósitos a plazo fijo.

Los aumentos se harán en la proporción siguiente:

Depósitos a tres meses, 4 o|o anual.

Depósitos a seis meses: 4 1|2 o|o anual.

Depósitos a un año o más: 5 o|o anual.

La nueva tasa rige para los depósitos que se efectúen en adelante exclusivamente; en cuanto a los existentes, empezará a regir desde su vencimiento.

El V Salón de Artistas locales

Mañana sábado, a las 19 horas, se inaugurará en el local que ocupa el Circolo Italiano el quinto salón de artistas locales.

El público de Santa Fe tendrá una vez más oportunidad de valorar el mérito de los pintores y escultores radicados entre nosotros, esperándose que la exposición de referencia se vea muy concurrida.

TOMO POSESION EL NUEVO FISCAL DE ESTADO

Esta mañana a las 11 y 30 horas prestó el juramento de práctica el doctor Miguel Valiente, designado ayer para ocupar la fiscalía de Estado, en reemplazo del doctor José María Funes que renunció.

La ceremonia se verificó en el despacho del ministro de gobierno doctor Garro Allende, ante el escribano de gobierno señor M. Irigoyen y un grupo de amigos.

El subsecretario del ministerio señor Mussi, lo puso de inmediato en posesión del cargo.

Notas

La guerra contra el ruido

Una de las cosas más desagradables de nuestra civilización es el ruido innecesario con que nos atormenta. También la naturaleza está llena de rumores, pero apenas hay ninguno en ella que no tenga algo de musical o que por su propio ritmo no resulte sedante para los quebrantados nervios de los seres civilizados. El rumor de las alas, del viento y de la lluvia place tanto al oído como desplace el ruido de los engranajes de un automóvil, sus repentinos bocinazos y el chirrido de sus frenos. Agréguese que, además de los automóviles, hay en toda ciudad mil maneras de alterar la tranquilidad pública, entre las cuales figuran los altoparlantes, los fonógrafos, las fábricas y talleres, los vendedores ambulantes, las sirenas avisadoras, las campanas de los tranvías, etc. Ninguno de estos recursos para ahuyentar el silencio se distingue por sus efectos benéficos sobre el organismo humano, cuyo desgaste nervioso, según comprobaciones efectuadas por distinguidos galenos, aumenta en proporción a la intensidad y discordancia de los susodichos ruidos.

La causa de muchas neurosis debe hallarse, indudablemente, en la tortura a que están sometidos los nervios de millones de ciudadanos en la atmósfera ruidosa de las urbes grandes y chicas. Así lo ha sentido el prefecto de policía de París, quien intenta desde que tomó posesión de su cargo suprimir el estrépito callejero, empresa erizada de dificultades y contra la cual conspiran los intereses creados, la conjuración tácita y eficaz de los propietarios de aparatos ruidosos y hasta el mismo gusto vocinglero de una parte muy respetable de la población parisiense.

Las multas menudean en París que es un contento, y gracias a la insistencia con que la cruzada de tráfico araña el órgano más sensible de la gente propensa a meter bulla, los ruidos innecesarios van extinguiéndose paulatinamente en la gran metrópoli francesa. El público aplaude, por lo común, el éxito de la policía. Comprende que esta lucha denodadamente por su comodidad y descanso. Pero no faltan ni podrían faltar quienes echan de menos la antigua "animación de las calles y bulevares, denunciando al prefecto de policía como impolítico artífice de un silencio de ultratumba, incompatible con el tumultuoso y precipitado vivir de los seis millones de habitantes "condensados" en la Villa Lumière.

Y es que hay ciudadanos, dignos especímenes de nuestro siglo, a quienes asusta el silencio, que puede inducirlos a la más peligrosa meditación.

Conferencia

Por el Ing. José Minervini

Mañana a las 18.30 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química, se llevará a cabo la conferencia del ingeniero José Minervini, decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, la cual versará sobre el tema siguiente: "La Facultad de Química Industrial y Agrícola: Su contribución al progreso industrial del país".

Este acto será patrocinado por la Sección Extensión Universitaria del instituto social. La entrada es libre.

El tema de la conferencia y la versación del orador, auguran que aquélla resultará de altísimo interés para quienes se preocupan del adelanto agrícola, industrial y técnico de nuestro país.

Movimiento Político

LA CONFERENCIA DEL Dr. ALFREDO PALACIOS

El Comité de la Alianza tiene asegurado, según se nos ha informado, la presencia del doctor Alfredo Palacios en un acto público a realizarse en breve en esta capital. Los méritos del destacado publicista y tribuno, son conocidos dentro y fuera del país, y no hay exageración al afirmar que es uno de los valores morales e intelectuales representativos de la evolución argentina.

Su palabra será escuchada por todo Santa Fe, no como adhesión a tal o cual partido político sino en demostración de interés hacia un hombre de talento. Ojalá, de venir, que sus palabras sean dignas del sociólogo y profesor universitario que conocemos; ya la ciudad se encoje de hombros cuando le ofrecen discursos de campanario.

Envío de urnas para comicios

La sección Expedición de la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos, despachó hoy a su destino las urnas, actas y útiles para los comicios del 8 de noviembre, correspondientes a los departamentos General López, Rosario y Constitución.

Sólo quedan por remitir las urnas de los distritos de La Capital, que se dejan para la víspera de las elecciones, y por último, el día de éstas, las de la ciudad.

Las urnas de toda la provincia ascienden a 1.321.

EN UN BALDIO DE CALLE FRANCIA VARIOS MENORES ENCONTRARON UN CADAVER

A su lado un frasco de cianuro denunciaba que era suicida

ES UN ANCIANO DE GOYA, DE 70 AÑOS DE EDAD

El suicidio de hoy ha ocurrido en jurisdicción de la 6a. Un anciano, sin medios de vida y el cual desde un tiempo a esta parte no tenía techo donde guarecerse, puso fin a su existencia. Es indudable que el suicida pensó detenidamente en lo que iba a hacer. Así lo demuestran impresionantes detalles que hablan de su desesperada resolución.

VARIOS CHICOS

Poco antes de las 12 horas de hoy, varios menores jugaban en calle Francia entre Catamarca y Vera. Era un match futbolístico del cual participaban más o menos diez chicos; el mayorcito excedía de 13 años. Uno de los jugadores impulsó la pelota violentamente, y ésta fué a dar, por obra de la mala puntería, a un baldío que existe frente al No. 2735.

EL HALLAZGO

La pelota no la encontraban. Tres chicos andaban detrás de ella pero como en el baldío existe mucha maraña y yuyales, la tarea de dar con la ball resultaba difícil. De pronto uno de los chicos, que había llegado hasta los fondos del baldío, dió un salto. Acababa de hacer un descubrimiento macabro. Avisó a sus amigos: a un metro del tapial se encontraba el cuerpo de un hombre, que perdía un hilo de sangre de la boca.

AVISO A LA POLICIA

Comprobada la veracidad del descubrimiento los tres menores contaron lo que ocurría a varios vecinos, y estos avisaron telefónicamente a la seccional 6a.

De dicho local salió el subcomisario y empleados a sus órdenes, los cuales iniciaron las diligencias del caso.

UN FRASCO DE CIANURO

Se pudo comprobar que el hombre que yacía sin vida fué José María Morales, argentino, de 70 años de edad, nacido en Goya (Pcia. de Corrientes).

A su lado hallóse un frasco de medio litro que contenía restos de cianuro. En las ropas del suicida encontráronse: un par de [illegible], libreta de enrolamiento y dos papeles. Inmediatamente fueron avisados el médico de policía y el Juez Dr. [illegible]. Examinado el cadáver por el doctor Aguirre, informó que Morales se habría matado aproximadamente a las 8 horas de hoy.

DOS PAPELES

Como hemos dicho, entre las ropas de Morales se hallaron dos papeles. En uno de ellos, escrito a lápiz, dice que se mata por su voluntad y pide que avisen a dos personas de su amistad de la decisión que tomó. Son personas [illegible] en Corrientes.

La seccional 6a. se ha hecho cargo del cadáver.

Se ha dado a la fuga con la cobranza que importa pesos 864

La seccional tercera ha informado al juez en turno por nota de hoy, de una denuncia interpuesta en horas de anoche por el señor Cecilio Durán, domiciliado en calle San Jerónimo 2870.

El señor Durán que es representante de las máquinas "Neumann" con escritorio en San Martín 2870, manifestó que su empleado José Rosenthal había desaparecido. Agrega que ha cobrado la suma de $ 864 dinero que no ha entregado.

La policía busca al acusado.

Un auxiliar de policía fué tomado a golpes de puños

La seccional 5a. ha procedido a la detención del comerciante Pascual Ligón, domiciliado en calle M. Candioti 3845.

Según el parte policial el detenido Ligón había contravenido una disposición de descanso por lo que fué observado por el auxiliar Luis Hardy.

En ese momento se encontraban varias personas en el almacén las que se pusieron de parte del comerciante.

El policía insistió en la contravención de Ligón y se originó un cambio de palabras al que puso fin el almacenero tomando a golpes de puño al auxiliar.

Poco después, con la colaboración de otros empleados fué detenido Ligón que se encuentra incomunicado.

La 5a. ha informado de lo ocurrido al juez en turno, habiendo dado comienzo a un sumario.

La Subprefectura Marítima ha solicitado un secuestro

La Subprefectura Marítima ha solicitado a Investigaciones el secuestro de mercaderías robadas hace varios días, en un quiosco en la zona portuaria, propiedad de Jaime Schermin.

Lo robado, artículos de almacén y tienda se estima en la suma de $ 500.

Se hacen diligencias.

TRIBUNALES

CONDENA POR HURTO

La sala de segundo turno por la secretaría Sobrero [illegible] falló confirmando la sentencia contra Gregorio Ayala, hurto y lesiones, que le condena a dos años y seis meses de prisión. La pena termina el día 30 de diciembre de 1932.

RECURSO DE APELACION DESISTIDO

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez en el juicio José Santiago Romano contra Santiago Gagliano, cobro de pesos, tiene por desistido al procurador [illegible] del recurso de apelación interpuesto.

SENTENCIAS EN ULTIMA INSTANCIA — POR HOMICIDIO

La sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodríguez, falló en las apelaciones de las sentencias recaídas en estos procesos por homicidio.

En [illegible], homicidio y lesiones, confirmando que lo condena a 16 años de prisión, accesorias y costas, pena que termina el 6 de diciembre de 1945. El suceso se produjo en Santo Tomé el 12 de mayo de 1929, hiriendo a J. Villarreal y matando a Pilar Santa Cruz.

—En el proceso contra Adolfo Noce (a) "El pibe Adolfo", homicidio, se confirma la sentencia que lo condena como autor de abuso de armas; en el mismo proceso contra Francisco Pérez (a) "Pancho Nal" y se revoca en la parte que se refiere al delito de lesiones en la persona de Ricardo Salguero y se le condena en consecuencia a la pena de tres años de prisión, que termina el 13 de setiembre de 1933.

JUICIO SOBRE REIVINDICACION

La misma sala falló el juicio seguido por Lucio J. [illegible] contra Juan Ramón y Luis Miguez sobre reivindicación, se confirma la sentencia que rechaza la acción entablada. Las costas en el orden causado. Establece la sala que los títulos supletorios no pueden perjudicar el mejor derecho de los particulares cuando en juicio ordinario fuese probado, no se agrega nada de nuevo. El título posesorio es un título perfecto desde que exista, y contiene como cualquier otro la presunción de propiedad. Lo que hay que destruir, cabalmente, es esa presunción probando que no ha habido posesión, o la omisión de requisitos substanciales para formarlo, exactamente lo que se haría para destruir el valor legal de cualquier título.

DESISTIMIENTOS

La sala de primer turno por la secretaría Maldonado, dictó resolución en estos juicios:

Mata Hnos. y Cía. contra Héctor López, ejecución de prenda agraria, se tuvo por desistido de la apelación interpuesta por la parte actora.

—Mata Hnos. y Cía. contra Teodosio Varona, ejecución de prenda agraria, se tuvo por desistido de la apelación interpuesta por los actores.

—Mata Hnos. y Cía. contra Julio Gadot, ejecución de prenda agraria, recayó igual resolución.

SOBRE FILIACION NATURAL

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó fallo en el juicio que sobre filiación natural sigue Ramón Carlos Samaniego contra la Sucesión de Valenciana de Samaniego, haciendo lugar a la acción y declarando que Ramón Carlos Samaniego es hijo natural de doña Valenciana Samaniego, con costas.

VENIA SOLICITADA

Se concedió la venia pedida por Juana Fernández para contraer matrimonio con Juan Dionisio Herrera, oficiándose a sus efectos al Registro Civil.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez de la 3a. nominación Dr. Mántaras por la secretaría Passeggi, dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Elías Avoledo. Se declara única heredera a su señora madre Angela Tramontoni de Avoledo.

—Por la secretaría Irigoyen se dictó declaratoria en el sucesorio de Fernando Colomba a favor de su esposa Magdalena Giovale de Colomba y a sus hijos Teresa Enriqueta, Bartolo Inocencio, Santiago, Margarita Seferina, Sabina y Norma Colomba.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez de la 3a. nominación Dr. Leiva por la secretaría Ferreyra, dictó resolución en la ejecución de prenda agraria seguida por José Paviolo y Cía. contra Augusto y Ernesto Barbey, haciendo efectivos los apercibimientos con que fueron citados de remate los ejecutados. En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 18 y 22 de la ley 9644, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 300 se regulan los honorarios del procurador Martínez.

SUCESORIOS

Por la secretaría Ferreyra, se dictó declaratoria en el juicio sucesorio de Pedro Sciola. Se declaran herederos a su esposa Anita Teresa Bosio de Sciola y sus hijos Onildo Carlos, Emir Juan Miguel y Eve Teresa Carolina Sciola.

—Por la secretaría Passeggi, juzgado 3a. nominación, se dictó declaratoria en el sucesorio de Juan Bautista Paulín y Catalina B. Paulín. Se declaran herederos a sus hijos Mercedes, Teresa, Francisco y Ernestina Paulín.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que sigue la razón social Dickerhoff y Widmann contra Juan Rivoira, sobre cobro de pesos, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz de la segunda sección, que rechaza la excepción opuesta y manda llevar adelante la ejecución con costas, se confirmó en todas sus partes.

SORTEO DE MARTILLEROS

En el juicio Luis Ripamonti contra José Senn, cobro de pesos, se sorteó martillero al inscripto Pedro Arancibia.

—En el juicio seguido por Oddone y Cía. contra José A. Carrión, por cobro de pesos, se sorteó rematador a Angel Richieri.

SOBRESEIMIENTO

El juez de instrucción, doctor Risso, por la secretaría Pinasco, dictó sobreseimiento en la causa seguida contra León del [illegible], lesiones por imprudencia. El juzgado al hacerlo establece que por las características del hecho, sólo podría hacerlo pasible de pena cuyo máximo fija el artículo 94 del C. Penal, que siendo, lo transcurrido con exceso el tiempo para la prescripción de la acción, artículo 62, inciso 6o., del mismo cuerpo de leyes, sin que conste por los informes que hubiera sido interrumpida por la comisión de un nuevo delito.

SENTENCIA en PROCESO POR HOMICIDIO

El juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría R. Leiva, dictó fallo en el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Ireneo Insaurralde, condenándolo a sufrir la pena de ocho años de prisión, accesorias legales y costas, pena que termina el 14 de abril de 1939.

El suceso que motivó la causa se produjo en Camp. Gálvez, jurisdicción de Tartagal, el 14 de abril de este año. Mató el procesado a la mujer Pilar Rojas, mujer del padre del matador, menor éste de 18 años.

El juez estudia los antecedentes del hecho estableciendo que la provocación de la víctima, en el momentos del hecho, y con anterioridad del mismo, fué ella la que armó el brazo del victimario, cometiendo el hecho en un estado de excitación nerviosa que atenúa grandemente su culpa, pero que no modifica la característica del delito — homicidio simple — previsto y penado por el artículo 79 del C. Penal (Jurisprudencia de Santa Fe, tomo VII, pág. 71). Está probado que no era la primera vez que la Rojas provocaba a Insaurralde, habiéndolo hecho en otras oportunidades y en forma más grave, y en todas esas oportunidades el imputado evitó con toda prudencia que la incidencia tuviera mayores ulterioridades, empleó, en una palabra, el poder de la reflexión de una persona normal.

HURTO REITERADO

En el proceso contra Julio Vecchioli como autor de los delitos de hurto reiterado y tentativa del mismo, se le condena a sufrir la pena de un año de prisión en forma condicional, y al pago de las costas procesales.

La pena que queda en suspenso, debe terminar el día 16 de agosto de 1932.

PEDIDO DE QUIEBRA

Virgilio Colombini, solicitó la quiebra del comerciante Livio Bernard, con lapidería y marmolería, por un documento de $ 600, establecido en Sastre.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría: Guastavino

Se han dictado las siguientes providencias:

EXCEPCIONES MILITARES

Miguel Ricier Olivera, Ramón Hidalgo, Fausto Víctor Monti, se lo declara comprendido dentro de los términos del inciso b del artículo 63 de la ley 4707.

Ramón Carda, Jacinto César Boretto, Angel Atilio Cabrera, Italo Andrés Salusse, Félix Luis Castelnuovo, se les declara comprendidos dentro de los términos del inciso b del artículo 63 de la ley 4707.

Manuel María Fernández, Cayetano Sirocchi, José Eusebio Gallizzi, [illegible].

SUMARIOS

Robo de una máquina perforadora.

RESOLUCIONES

Elías Zaire, lesiones. Se sobresée definitivamente esta causa declarando que la formación de la misma en nada afecta al buen nombre y honor del inculpado.

FISCALIA DEL S. TRIBUNAL

a cargo del Dr. Cayetano A. Doldán

Víctor A. Belmonte. Vista. Sobreseimiento.

Carlos J. Savoini. Vista. Fianza.

Domingo Toledo. (Corrupción). Expresión de agravios.

José Rosas Lucena. Vista.

Pedro Cavalini. Homicidio. Expresión de agravios.

Juan José Medina. Vista. Libertad condicional.

Miguel Roldán. Vista. Libertad condicional.

Una infortunada mujer intentó suicidarse, anoche

SE ARROJO A LAS AGUAS DE LA LAGUNA SETUBAL

La policía de Kilómetro 2 intervino, siendo las 21 horas de ayer, en una tentativa de suicidio llevada a cabo por una madre desesperada. Es una infortunada mujer, llamada Putaska o Katuscha Muccick, rusa, de 35 años de edad, domiciliada en Empalme Central Norte.

A LAS 21

el pescador José Jarami, que pescaba en la Laguna Setúbal, jurisdicción de Kilómetro 2, vió una mujer que caminaba llevando de la mano a dos pequeños. En su cara se leía un poema de angustia. Jarami no dudó de que en aquella desesperación había una actitud resuelta y así se lo comunicó a su amigo Benedicto Prieto, también pescador, ambos domiciliados en el distrito.

AL AGUA

Los pescadores vieron cómo la mujer dejaba a los pequeños en la Avenida Costanera y andaba breve trecho. Seguidamente se arrojó a las aguas de la Laguna. Prieto y Jarami corrieron, no vacilando en arrojarse al agua para quitar a la muerte una madre angustiada.

SALVADA

Fué breve la lucha con las aguas. Los pescadores, hombres avezados, necesitaron pocos minutos para poner a salvo a la pobre mujer. Mientras tanto ya habían concurrido la policía de Kilóm. 2, que solicitó una ambulancia en la que fué conducida a la Asistencia Pública. Fué trasladada al Hospital de Caridad, donde está en curación en la cama 20 del pabellón 4.

DOS HIJITOS

La infortunada Katuska no ha prestado declaración, pues su estado de salud es delicado. Tiene dos hijitos, Eulogia de 6 años y Pedro, de 3. Los dos menores fueron encontrados mojados, sucios de agua y kerosene. En el primer momento se creyó que también los pequeños habían caído a la laguna abrazados a la madre, mas luego se supo que deambulando cayeron a una alcantarilla del F. C. C. N. A. donde había restos de kerosene.

La policía de Kilómetro 2 ha informado de lo sucedido al juez en turno.

Le robaron ropas por valor de 300 pesos

Siendo las 20 horas de ayer, Federico Torman, domiciliado en calle 9 de Julio y 29 Sin Nombre, se presentó a la comisaría de Los Hornos, formulando denuncia por un robo del cual fué víctima.

Según Torman, mientras se encontraba ausente de su domicilio, amantes de lo ajeno violentaron todas las puertas de la finca, llevándole ropas de cama y de vestir por la suma de $ 300.

La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con los cacos.

NOTAS DEL ROSARIO

Movimiento político. — Administrativas. — Probables cambios en la Intendencia. — Sociales. — Otras Noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Todos los diarios comentan las declaraciones del ministro doctor Pico, referente a que el veto del gobierno provisional no es al radicalismo, sino a la fórmula Alvear-Güemes.

Me consta de que muchos afiliados al radicalismo alvearista no están conformes con la abstención y que concurrirán a los comicios, publicándose una carta de un viejo radical de dicha fracción afirmando, "que jamás un radical votaría a los candidatos de la Alianza Demócrata Progresista".

—El señor Juan Cepeda tuvo ayer en su casa particular, una reunión de dirigentes de la política, no habiendo trascendido al público lo tratado en ella.

—Se habla de un posible cambio en la Intendencia Municipal sonando como probables candidatos para ocupar el gobierno de la comuna, los señores Tobías Arribillaga y doctor Domingo Borghi.

—Tomó posesión de su cargo, el nuevo segundo jefe de la 4a. sección de Registro Civil, don Mario Citrunzo.

Esta designación ha sido muy bien recibida.

Según rumores, se han de producir en breve otras remociones en las oficinas del Registro Civil de esta ciudad.

—"La Reacción", órgano de la tarde, ha resuelto sostener las candidaturas del general Justo y Matienzo y la fórmula gubernativa Iriondo-Beristain.

—Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la trágica muerte en cumplimiento de su deber, del aviador de nuestro ejército, teniente primero don Alfredo S. Agneta, tuvo lugar en el cementerio San Salvador, una tocante ceremonia a la que concurrió un núcleo de calificadas familias de nuestra sociedad, jefes y oficiales del ejército.

—En todos los templos se están realizando con extraordinaria concurrencia de fieles, las tradicionales ceremonias de difuntos.

—Ausentaráse mañana a esa capital, el señor Juan Cepeda.

—Regresaron de Buenos Aires, los señores Alberto J. Paz, Cipriano Mendieta y doctor Oscar C. Meyer.

—Desde hace tres días, llueve por intervalos, manteniéndose el tiempo lluvioso. — Corresponsal.

AVISO DE CONVOCACION

SOCIEDAD PATRONAL CARRUAJES DE ALQUILER

Se invita a los socios de la "SOCIEDAD PATRONAL CARRUAJES de ALQUILER" fundada en esta capital el 1o. de Febrero de 1908, a la Asamblea que se efectuará el 15 de Noviembre de 1931 a las 15 horas en el salón de actos de la "Unione e Benevolenza" gentilmente concedida, 25 de Mayo 2809 a fin de nombrar las autoridades sociales.

VICENTE CARADONNA, Tesorero

No. 17692-v|15|11

EL CUATRERISMO EN ROLDAN (S. L.)

(De nuestro Corresponsal)

CINE

Pasará el Centro Cosmopolita el próximo sábado y domingo la extraordinaria producción sonora titulada "Las cuatro plumas" soberbia película con escenas magníficas de argumento emocionante e interpretada por un grupo de artistas destacados.

BAILE

El 11 de noviembre venidero, se efectuará el baile de los conscriptos para cuya fiesta ha contratado la comisión organizadora dos grandes orquestas, realizándose el mismo en la sala del C. Cosmopolita.

FOOTBALL

Por los puntos reglamentarios del Campeonato Regional de Football, se efectuarán el próximo domingo [illegible] entre las primeras y segundas divisiones de los clubs Argentino y San Jerónimo en el field que posee el primero de los nombrados en esta localidad, habiendo mucho entusiasmo por ver actuar a estos conjuntos.

Por el mismo campeonato jugarán en la vecina localidad de Funes el cuadro local Independiente con el Atlético de esa localidad.

CONFERENCIA

Un hermoso acto de civismo fué la conferencia efectuada en ésta el domingo ppdo. por el partido de la Alianza, no obstante haberse hecho en local cerrado, asistió un enorme público deseoso de oír la palabra de los oradores los que fueron muy aplaudidos, vivándose al líder doctor de la Torre y al Dr. Repetto y por el próximo triunfo del partido.

Luego se sirvió un almuerzo de [illegible].

CUATRERISMO

Nuevamente los cuatreros han tomado por asalto a nuestro distrito, robándole al estimado vecino don Enrique Wissler 12 vacas lecheras, para dicho robo le cortaron los alambrados; hasta ahora no se tiene noticias si la policía tiene algún rastro para dar con los ladrones; se supone fueron conducidas a Rosario destinadas a algunas carnicerías.

FALLECIMIENTO

Muy lamentado ha sido el fallecimiento del niñito de 7 años de edad de los esposos Smit-Verdejo, según versiones la causa fué de haber ingerido una purga que había estado en mal estado.

Departamento San Cristóbal

DESDE M. VILLE

Lluvias—

Después de un período relativamente poco lluvioso, se ha desencadenado ayer un fuerte temporal de agua y viento, [illegible] de 50 mm. Dicha lluvia ha sido de gran beneficio para los campos de pastoreo y sembrados de cosechas de lino y trigo que se hallan en muy buenas condiciones y siempre que no sobrevenga algún contratiempo inesperado, es de esperar una cosecha abundante.

Políticas—

Durante la breve estada en Rafaela del candidato a presidente de la nación, general Agustín P. Justo, fueron muchas las personas de esta localidad, que hicieron acto de presencia durante la proclamación de las fórmulas presidencial y gubernativ. Fué una brillante demostración de civismo dado por el pueblo de Rafaela.

Viajeros—

De Miramar (Mar Chiquita), el señor Isaac Baldurwich.

(Corresponsal).

INSTITUCION DE BUZON ESCOLAR EN LAS ROSAS (DEPARTAM. BELGRANO)

(De nuestro Corresponsal)

Una iniciativa muy interesante ha sido puesta en práctica en la Escuela Superior Belgrano No. 260, que dirige el señor Alberto De Sensi, educacionista de destacada actuación en la provincia. La iniciativa denominada "Buzón escolar", propuesta por la profesora de 6o. grado Sra. Juana S. R. de Sensi, tiene tres fines principales: 1o. Fomentar el compañerismo; 2o. Mejorar la redacción y la ortografía; 3o. Fomentar el ahorro. A tales efectos se ha establecido dentro de la escuela un correo en miniatura, para lo cual se ha elegido entre los mismos alumnos y en cada turno un jefe, un auxiliar, y dos carteros. Los niños escriben cartas a sus compañeros, a sus maestros, al director o al vicedirector pagando su franqueo de acuerdo a las tarifas que rigen en las oficinas nacionales de correos con la diferencia de que en lugar de timbres postales adquieren estampillas de ahorro postal en la Agencia Escolar No. 3475, que funciona en la misma escuela. El franqueo resulta gratis porque los niños se reservan para los boletines de ahorro las estampillas respectivas pegando en el sobre una pequeña etiqueta previamente firmada por el jefe de correos, con que se obsequia a todo comprador de $ 0.10 de estampillas de ahorro.

La correspondencia se retira del buzón instalado en el salón de actos de la escuela, se sella y clasifica para ser repartida en la última hora de clase, dejándose debida constancia en un cuaderno especial de las cartas y encomiendas que se retiran diariamente, nombre y apellido del remitente y destinatario. La correspondencia es controlada por la maestra quien se encarga de hacer notar a los niños los errores de redacción y ortografía si los hay, además de estimularlos para que escriban correctamente y con frecuencia.

Pese al corto tiempo en que funciona el buzón escolar, los resultados obtenidos son altamente halagadores y se cumplen todos los fines propuestos por su iniciadora, la que ha revelado mucho ingenio e interés por la escuela. En más de mil cartas escritas se ha podido apreciar los grandes beneficios que reporta especialmente en redacción, no habiéndose presentado hasta la fecha un sólo caso que tergiversara los altos fines perseguidos.

Por iniciativa de otra maestra de la misma escuela, la señorita María Luisa Compagnucci, se ha fundado un centro de extensión cultural denominado "Centro de Extensión Cultural de la Escuela Fiscal No. 260, José Mármol", siendo sus propósitos facilitar y ampliar la extensión cultural de la escuela y propender a la realización de obras y actos que tiendan al mejoramiento cultural del pueblo de Las Rosas. La C. D. de esta nueva entidad está formada así: Presidenta, Srta. María Luisa Compagnucci; vice-presidenta, Sra. María Elguea de Compagnucci; secretaria, Srta. Clementina Berrone; pro-secretaria, Sra. Juana S. R. de De Sensi; tesorera, Srta. Elisa Widmer; pro-tesorera, Sra. Teresa Vasallo de Tapella; vocales: Srtas. María Luisa Culasso, Erlinda Nasi, Rosa Annunziata, Margarita Scarano.

—El inspector de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Sr. Tomás Villafañe Tapia, en cumplimiento de su misión, desarrolló en la Escuela Fiscal No. 260, ante numerosa concurrencia, una interesante conferencia sobre el ahorro. Manifestó su complacencia por la obra eficientísima que desarrolla esta escuela en favor del ahorro, comprobada por el hecho de que más de [illegible] niños tienen libreta de ahorros y que en menos de quince días se han vendido estampillas de ahorro de 0.01 y 0.02 cts. por la suma de setenta y cinco pesos con 80|100 m|n. Agregó que le había llamado poderosamente la atención el buzón escolar por ser el único que había visto en su gira y por los excelentes resultados que daba en la práctica, por lo que felicitó a la autora de la iniciativa y a la dirección. Terminó diciendo que pondría como modelo en otras escuelas lo observado en ésta.

—La Asociación de Padres Protectora de la Escuela Fiscal No. 260 prosiguiendo su obra por todos conceptos digna de encomio, además de costear la copa de leche y miga de pan que se distribuyen diariamente al alumnado de la escuela, ha donado en este mes los siguientes efectos:

Un hervidor eléctrico capacidad 50 litros para la Copa de Leche.
Un secador eléctrico capacidad 240 vasos, para la Copa de Leche.
Un carrito para transporte de vasos, para la Copa de Leche.
Una pieza de 5 por 5 para depósito.
Una docena sillas de Viena.
Un buzón escolar.
Un depósito para bebedero surgente.

Componen la C. D. de esta asociación que presta beneficios incalculables a la escuela de referencia, los siguientes señores: Presidente, José Compagnucci; vice-presidente, Martín Ciafardini; secretario, Ricardo Primo; pro-secretario, Luis Cornaglia; tesorero, José Benmaor; pro-tesorero, Antonio Fernández; vocales, Francisco Annunziata y Demetrio Mendiola; asesor, Alberto De Sensi.

—Falleció a la avanzada edad de ciento diez años la señora Climaca Rodríguez de Rodríguez, madre de nuestro estimado vecino don Juan N. Rodríguez.

—Se nota bastante actividad política en el departamento, siendo esta localidad muy visitada por los caudillos políticos. En misión de acercamiento de las fracciones en que está dividido el radicalismo visitó esta localidad el señor Juan Cepeda.

—Después de varios días de calor sofocante han caído lluvias de consideración que si bien no han causado mayores perjuicios a excepción del mal estado en que quedan los caminos, tampoco han sido necesarias.

—De Santa Fe don Hugo Freyre.

—De Buenos Aires don Jorge Bohtlingk.

SERVICIO DE OMNIBUS EN TIMBUES

(De nuestro Corresponsal)

Enlace—

Ha sido concertado el enlace de la señorita Ana María Forastieri, de la sociedad aerodinense con el señor Nicanor Paca de ésta, con tal motivo han sido objeto de sinceras felicitaciones.

El ahorro postal—

El sábado 31 del corriente a las 15 horas organizado por la agencia local de la C. N. de Ahorro Postal, festejando el día universal del ahorro se dará una gran función, con el concurso de las escuelas locales y de destacadas personas de la localidad, de San Lorenzo y Rosario.

Vialidad—

La empresa pavimentadora del camino tramo Timbúes - Maciel, ha clausurado el camino Rosario-Santa Fe, entre este pueblo y el puente carretero del Río Carcarañá, el tráfico a Santa Fe e intermedias tendrá que seguir desde camino Puerto San Martín a Aldao, Andino, para unirse al camino de destino y lo mismo viceversa a Rosario, por Andino. Es de esperar que la empresa pavimentadora active lo más posible para dar libre al público este trecho de camino, por cuanto con la desviación que se hace hoy ocasiona serias molestias, en especial a los que vienen o van sobre la línea del Ferrocarril Santa Fe.

Servicio de ómnibus—

Desde el 23 del corriente se ha establecido un servicio de ómnibus entre esta localidad y Alberdi, con esta comodidad se hará más fácil la comunicación a esa ciudad, lo único que es de lamentar es que en los días de lluvia este servicio queda interrumpido, lo que desaparecerá una vez que esté terminado el camino pavimentado entre este pueblo y esa ciudad y además se podrá obtener una buena rebaja en los pasajes que hoy es considerada demasiado excesiva la tarifa.

Nuevas profesoras de Corte y Confección—

En la Academia Sistema Caparros, que dirige la profesora señorita Anita Bernardi, se han recibido de profesoras de corte y confección las señoritas Aida Testolin, Elena Aquino y Sara Bruera, habiendo obtenido las más altas clasificaciones de la mesa examinadora, habiendo demostrado la buena aplicación en el estudio como así también han sido objeto de las más sinceras felicitaciones de parte de sus amistades.